

NUESTROS COLABORADORES

Nieve tras de cristales

Por Castilla no suele nevar así. La nieve en Castilla es una demostración de que existe nieve en el mundo, así como el profesor demuestra en la pizarra un problema. Y una vez demostrado viene el lienzo a borrarlo. Así se borra la nieve en el campo de Castilla no bien hecha la demostración; era lo que en lenguaje de labrador se llamaba año de bienes. Muchas pequeñas nevadas traían el bien al campo de Castilla. Pero hoy ha proporcionado una nevada seria, insistente, con tozudez silenciosa de que nos dá muestras la nieve que realiza, esencialmente, un trabajo de silencio. Así nieva en las montañas, y como esta insistencia es insistida, el campo la recibe estupefacto. El blanco sudario, se ha dicho muchas veces, más ya el tópic resulta insuficiente, porque esto es algo más que un sudario. El perfil de la meseta le dan los surcos, y los surcos se han perdido en la nieve, y es cuando vemos todo el sentido estereotipo que tiene la nieve, el desierto de nieve.

Los álamos han perdido su calidad de guías. Los álamos guían el río en la llanura, le conducen prisioneros, no seguros del cauce, y le vigilan a lo lejos, levantando la estatura sobre las puntas de los pies. El claror de la nieve les ha cegado, y no ven el río. Se pierden en el cielo opaco con sombra de difumino, y las horquillas frías, allí donde el álamo rezuma sus virtudes de esbeltez, hacen equilibrios para mantener la nieve, deformándose en blancura con cierta delectación, así como en la ciudad las estatuas que ensayan volver al bloque, y burlarse del escultor pidiendo a la nieve que borre por lo menos el parecido.

Los álamos parecen dirigir la nevada. No así el pinar que guarda tantas sombras dentro de sí, que recibe la nieve hoscamente, y sin entregarse a su intimidad. La blancura humea el pinar, y se pierde en una divagación de sombras. Es la tragedia del paraguas en un día de nieve, grave agresión humana que puebla de monstruos negros las calles para que la nieve horripada huya. De ahí que la nieve se entienda muy bien con los niños. Nada tan claro en la nevada como una salida de escuela. No se oyen las carreras, se apagan las voces en el aire, y la nieve cae sobre las cabezas y sobre los rostros segura de no producir enojos, y de suscitar una explosión de risas. En estos casos sabe la nieve que es un espectáculo, y que hay muchos curiosos tras de los cristales ganándose en sus efectos. Es un espectáculo que no se dá todos los días, sobre todo aquí, en la meseta, y que hay que aprovecharle. Pero todo un día de nieve ya nos dá un poco la emoción de los dramas de la nieve. Del abandono, del aislamiento, de los lobos y de los osos, de los niños perdidos... Hubo una época en que eran moda estos cuadros.

En un cuartito pequeño del Louvre, en estos cuartitos es donde nos sorprenden los mejores lienzos, se guarda el cuadro de Messonier de la retirada de Napoleón en Rusia. Buena pintura de nieve, y bello gesto el de Napoleón, el paso reposado de su caballo metiendo dentro de sí toda la devoción del paisaje. He aquí la nieve con una franca significación de derrota. Así he evocado yo, sobre la llanura nevada, esta nieve de Messonier, solo que aquí, en todo el paisaje se advierte un vestigio humano. Ni casas ni hombres, un desierto, que sería absoluto si no fuese por la vigilancia de los álamos. ¿Quién no recuerda cuadros de nieve? Los niños cuando pasan las páginas de un libro de grabados se detienen siempre ante los grabados de nieve. Esa sequina de escuela en la que se papeleta un chico envuelto en astracán, para lanzar una bola de nieve a

un grupo de compañeros que huyen; o bien los trineos en los que una mujer guarda el equilibrio, entre los látigos, con el manguito en alto; o bien los nobles perros de San Bernardo dirigidos por el pobre guardián en busca de un viajero perdido... Con este tema se ha hecho un drama de teatro, y es que el teatro antiguo que tenía grandes aparatos para la lluvia y la tempestad, tenía una magnífica instalación para producir nieve tibia que no acatrase a los tenores. Así muchos hombres de zonas templadas no han visto nevar sino en los escenarios, y los niños en los nacimientos. La harina simula sobre el musgo una nieve admirable.

Pero aquí, en la llanura, la nevada es cosa más seria. Conforme la tarde se va metiendo en nieve se van reduciendo los horizontes y se va utilizando el color, o si nó, mejor, los colores de la nieve y es curioso ver como en estos colores se pierde el blanco puro, ese blanco que, en las nevadas brilla en las cornisas. Aquí, en el campo, destacan todas las tonalidades del gris, el gris topo, el gris ceniza, el gris de manita de soldado, y en los lugares donde insiste la luz el malva y el violeta, pero no hay lejanías... Entre tantos ruidos y tantas pasiones como le exaltan a un periodista está bien este silencio. La nieve ha puesto una pausa a la realidad, y ha apagado todos los ruidos. He aquí una fórmula perfecta de pacificación.

FRANCISCO DE COSSIO
(Prohibida la reproducción.)

Política internacional La situación de los acreedores de Alemania

La hostilidad de los banqueros ingleses y americanos, a que Francia exigiese el pago por reparaciones a Alemania, logró acabar con la pretensión francesa, y consiguió el reglamento de Lausanne, era debida en parte, al convencimiento de aquellos tenían, de que liberado el país teutón de aquella carga, le sería más fácil el satisfacer sus deudas comerciales. Pero en aquella esperanza van transcurridos diez y siete meses, de la fecha en que de hecho se pasó la esponja simbólica sobre las reparaciones, y no han adelantado un solo paso en su propósito, y los acreedores particulares del Reich se ven como antes estaban, sin lograr haber visto satisfechos sus créditos.

Recapacitando sobre lo ocurrido, precisa señalar que la primera moratoria parcial fué acordada en 29 del pasado mayo, conviniéndose en aquella fecha, que los acreedores extranjeros, tenedores de láminas de los empréstitos Dawes y Young recibirían en sus divisas nacionales, solo el 50 por ciento del importe de los intereses y amortización que se les debía, debiendo el saldo ser satisfecho y depositado en una Caja de conversión, en unos títulos «scrips» negociables. Dichos «scrips» no encontraron tomadores entre los vendedores de libras y dólares, más que a la mitad de su valor nominal, y en consecuencia los acreedores privados de Alemania, tuvieron que contentarse en percibir únicamente un 75 por ciento aproximado de las sumas que habían calculado cobrar.

Más ahora es más serio lo que les ocurre, puesto que ya a principios del mes actual, el Dr. Schacht, Presidente del Reichsbank, dejó, en un discurso traslucido, que aquella deuda sufría un nuevo corte durante el primer semestre de 1934. Esa nueva moratoria de transferencias, aprobada en Berlín el 18 del actual, dispone efectivamente, que los pagos realizados en divisas extranjeras, sean rebajados de un 50 al 30 por 100, así que de un solo tajo la congrua de los acreedores privados, se reduce en un total a percibir del 75 al 65 por ciento. Y eso no es todo aún; pues en su discurso del 11 de diciembre, pronunciado ante la Cámara de Comercio de Bâle, dijo el Dr. Schacht, —abusando una vez más del recurso de las reparaciones, que a su juicio tanto perjudica la economía germana, y de la forma como aprieta el

ERRORES DE LA DEMAGOGIA

La persecución religiosa

Hará cerca de dos años, en un artículo titulado *Han pasado tres sacerdotes*, publicado en estas columnas, insinuábamos algo del problema religioso—mejor dicho, clerical—en España.

No creo ser sospechoso de clericalismo. Criado en el ambiente de *Mort de Dama* (al cual, dicho sea de paso, tal vez no he podido sustraerme sentimentalmente, como hacía notar días pasados un crítico tan sagaz como Werner Schulz) conozco bien todas las deficiencias de un mundo caduco, receloso en exceso del aire y de la luz. Pero en mi artículo eludido, escrito en un medio rural durante unas vacaciones veraniegas, yo sostenía la tesis de que en los pueblos de España los sacerdotes representan tal vez el único elemento capaz de influir culturalmente en las almas.

Esa verdad, que no parece necesitar demostración, ha sido demostrada cuando otras influencias ajenas a la religiosa han actuado sobre las masas rurales. Entonces se ha visto, en Andalucía como en Aragón o Castilla, que en el campesino deriva hacia la anarquía y el banditaje al no hallar fundamentos donde asentar su moral. Los burgueses han podido temblar o indignarse al ver a los aldeanos clamar por el comunismo libertario, pero los intelectuales hemos sentido algo peor que indignación: hemos sentido asco. Y conste que yo no me espanto del comunismo, defendible bajo ciertos puntos de vista; de lo que sí me espanto es de que toda la cultura leica que hayan podido asimilar las masas rurales consista en creer que una disciplina tan férrea como es el comunismo ruso tenga algo que ver con el libertinaje y la anarquía.

Así como, hace años, cierta agrupación reformista tenía casi por único programa la secularización de cementerios, (quien no recuerda aquellos estériles debates del Congreso, mientras en Barcelona estallaban tantas bombas y en África morían tantos soldados) parece que un cuarto de siglo más tarde, se ha creído que era hacer algo positivo quitar los crucifijos de las escuelas y sumir en la miseria a los clérigos. También el señor Azafia supo, según su frase, triturar el ejército. Pero, una vez logrado el retiro de buena parte de la oficialidad reducidas unas plantillas probablemente excesivas, nadie ha visto surgir el nuevo ejército eficaz y provisto de material de guerra que se nos anunció. Después de la trituración, solo ha quedado esto: un ejército triturado.

Este negativismo es lo que caracteriza la labor de la demagogia durante dos años de poder. Titulase

«rentista francés» que no se cansa de repetir que el obrero alemán tuvo salarios inferiores, y de lamentarse de la baja general de los precios, etc... Sin rodeos, que su país no puede sostener el peso de la deuda, y se vé en el caso de asimilar sus acreedores a los accionistas de una anónima, que tienen sus dividendos a la merced de las fluctuaciones de alza y baja en sus beneficios y que dicha anónima, es Alemania.

Es decir, que convierte a sus acreedores privados, en los accionistas involuntarios de una Anónima que no administran, ni administrarán. Pero aun hay más; y es que aquellos «scrips» entregados a sus acreedores a cambio de la mitad (desde hoy el 70 por ciento) de intereses y sumas amortizadas, quedan reducidos o sufren una baja de otro 50 por 100, que no perjudica a los exportadores alemanes, que cobran íntegro su total valor, en las taquillas del Reichsbank, y se hallan en consecuencia en la posibilidad de rebajar sus mercancías, y penetrar en mercados, que antes les estaban proscritos. Y gracias a tal sistema, el dinero rebajado a sus acreedores, puede transformarse en primas de exportación y subsidios industriales concedidos a quienes laboran para la exportación.

De todo ello se queja la prensa francesa, y además, de que sea la excusa, el tema de las reparaciones, que la república latina no hizo efectivas, gracias en parte, a la labor de quienes sufren hoy las consecuencias.

N. B.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Al quedar constituida definitivamente la Cámara de Diputados fué elegido Presidente don Santiago Alba por 216 votos ocupando las vice-presidencias los diputados señores Casanueva, Arranz, Rahola y Vallellano.

NUESTROS COLABORADORES

El teatro y sus perspectivas

Es difícil hallar un hombre más desdichado y descuidado de sus intereses que el escritor español. Dentro del país no tiene teatros a su disposición y fuera, carece de tratados literarios que le garanticen la propiedad de sus obras. A reserva de ocuparme otro día del problema editorial y de sus ramificaciones, seáme permitido hoy examinar la acción del literato a través del arte dramático.

En España, como en todos los pueblos civilizados de cierta riqueza intelectual, el teatro opera en dos sentidos; uno patético, que empieza en la tragedia y extiende sus lindes hasta la comedia de costumbres y otro cómico, cuyos precursores son Aristóteles en Grecia y Lope de Rueda en nuestra patria. Esas dos tendencias del Arte dramático no solamente no se estorban ni se excluyen la una a la otra, sino que coexisten amistosamente, a pesar de la desigualdad de sus gerarquías estéticas. ¿A quien se le hubiera ocurrido poner a Sófoles y a Aristóteles en el mismo rango? ¿Quien hubiese osado situar a Lope de Vega y Quiñones de Benavente en la misma línea? Valdría tanto como equiparar al pintor de retratos con el caricaturista. Presiento la objeción que se me podría hacer y es que en arte no hay géneros ni categorías y que nuestra inteligencia se limita a discernir lo bueno de lo malo. El razonamiento es demasiado fragil para tomado en serio. En Arte hay géneros y categorías. Lo que puede ocurrir es que se confundan y que nosotros aprobemos tacitamente la obra en que aparezcan refugios del drama y el sainete. Después de todo, en la realidad misma lo cómico y lo dramático se dan la mano con tanta frecuencia, que parecen hilos de la misma trama vital. Pero, aun hecha esa concesión, a la hora de fijar valores literarios nadie coloca a Lope de Rueda al lado de Tirso de Molina. El psicólogo y el moralista que se manifiestan en el dramaturgo protestarían de esa injusticia. Así razona el crítico. Pero luego viene el público y alzándose de nuestras clasificaciones establece una nueva escala de valores con arreglo a su gusto, mediante la cual Jacinto Benavente, que es nuestra más alta personalidad en el teatro, queda oscurecida por don Pedro Muñoz Seca.

¿Que debemos pensar de esa subversión de las categorías? Una de estas dos cosas; que el crítico es un mentecato o que el público carece de la cultura necesaria para orientar sus preferencias con tino. Y me preguntó ¿por que misteriosas causas han sido desahuciados de la escena española el drama y la alta comedia? ¿A qué morbos estado de la sensibilidad obedece la gente apasionándose, no ya por lo cómico, que suele ser de excelente calidad estética, sino por lo bufo? Por qué prefiere las extravagancias y las ingerencias de un Antonio Paso a la obra honrada de noble entonación moral, que le sirven otros escritores? Los hombres de mi generación han conocido todavía la boga del drama y de aquella comedia que pretendía reproducir, con más o menos fidelidad, las costumbres y las preocupaciones de la época. Aquel teatro, de arquitectura un tanto convencional, como todo el arte que se ciñe a formas y obedece a leyes que lo condicionan y limitan, contenía ya los bastantes elementos realistas para que se le con-

siderase como una representación de la vida. Con él, que pretendía personificar lo nuevo alternaba el romanticismo en el cartel y no era raro el que vierámos en el curso de la misma temporada obras de Harzembusch y de Enrique Gaspar; de Zorrilla y de Lopez de Ayala; de Echegaray y de Galdós. Aquel eclecticismo del gusto colectivo era, mirélele como se le mire, una demostración de cultura. Cuando la sensibilidad del espectador pesa de lo uniforme a lo diverso, sin sorpresa y con agrado, es porque su horizonte intelectual se ha ensanchado y entra más luz en su espíritu crítico.

Ahora ocurre precisamente lo contrario. Vivimos en un país de necesidades culturales tan precarias que el arte está casi siempre de sobra. ¿Quién hace aquí ediciones copiosas de un libro? ¿Qué pensador puede envanecerse de la multiplicidad de sus discípulos? Poniendo aparte el teatro de Benavente y algunas comedias de los Quintero, los dramas de Eduardo Marquina y algún sainete de Ariches ¿qué merece pasar de una generación a otra con la misma garantía de asenso y de aplauso? No quiero omitir a Galdós de esas excepciones, aunque su obra de novelista deje muy atrás a sus tentativas escénicas porque la probidad crítica lo exige. Pero, fuera de eso, ¿reguarda qué se salvará del olvido? ¿Recordará nadie a Muñoz Seca, a Paso y Alvarez y sus imitadores, dentro de treinta años? Pero, no es ese aspecto del asunto el que motiva mis comentarios. El punto de partida de mi extrañeza puede ser definido con una pregunta. ¿Es que al español contemporáneo, tan zaranado como todo europeo a la hora actual por la diversidad de los problemas que le plantea la vida no le interesa verlos reflejados en el arte dramático? ¿Es admirable ni digno que un pueblo se considere en paz con su conciencia y en decorosas relaciones con la cultura por el sólo hecho de desquijarse de risa? ¿O será que de pronto hemos descubierdo que todo lo que pueda parecer un estímulo de la función pensante equivale a perder el tiempo? El monopolio que hoy ejercen en la escena española los autores cómicos ¿no es ofensivo para la cultura general? Los escritores que hemos preferido siempre hacer sonrir a desencadenar las cataratas de la risa por medio de la bufonada a caño libre, no nos aliamos a admitir que el público no condene a eterno silencio por que su gusto se siente plenamente satisfecho con obras que la sana estética no se digna siquiera examinar por lo que tienen de frívolas y deleznable. Nos hemos reunido, pues, con nuestras comedias a la vista, para fundar un teatro en el cual se nos oiga. ¿Será posible que el público no muestre la menor curiosidad por nuestras ideas? Ninguno de nosotros presume de genio ni se considera huesped predilecto del jardín de Academus. No aspiramos a innovar en materia de arte, ni creemos ser los precursores de una estética llamada a derogar todo lo consagrado por la tradición estética. Pero, tenemos algo que decir sobre la vida y sus problemas. ¿Será pretensión desmedida el que recabemos un poco de atención y de respeto para nuestras obras?...

MANUEL BUENO
(Prohibida la reproducción.)

CARTAS DEL EXTRANJERO

Una opinión que no comparto

Berlin.—Acabo de oír el discurso que ha pronunciado esta mañana el ministro del Reich, señor Goebbels, ante numeroso auditorio de personas del partido «nazi» y de bastantes funcionarios. No sé si podrá esta breve crónica alcanzar el avión de París. Pero como ese discurso es la última nota política de la vida berlinesa me apresuro a hacer recaer sobre él mi comentario de hoy.

Goebbels es una personalidad tan caracterizada en la actual situación alemana que todas sus manifestaciones, por sencillas y escasas de interés político que sean, adquieren gran resonancia en la prensa germana. Su discurso de ha tres horas ha sido, como casi todos los suyos, ampuloso y entusiasta. Este hombre siente como pocos la llama de la pasión nacionalsocialista y enfoca su reflejo en los mas nimios de sus actos. Ha hablado de muchas cosas de interés para los elementos agrupados bajo las banderas «nazis». No ha dejado detalle que favorezca la actuación política interior y externa del partido. Pero, sobre todo, se ha extendido en contundentes divagaciones sobre el nacionalsocialismo como forma de Estado perfecta. Para él el sentido dictatorial de la Alemania de nuestros días es el «último grito» de los tiempos modernos. Naturalmente cree que éste «último grito» no es la cosa vana y frívola de una moda cualquiera. En política tiene el valor de ser la representación de un acierto. No ha dicho que habrá de imponer-

se a otros países, pero lo ha sentido. Y yo me pregunto ¿el nacionalsocialismo es la forma de Estado más moderna, como Goebbels dice, como hecho cronológico o como hecho de superación política? Porque si se trata de fechas estamos de completo acuerdo. En cuanto a perfecciones, en cuanto haber dado con el régimen perfecto capaz de salvar a un pueblo, discrepamos. Y esta discrepancia yo la remito al tiempo. No creo en la matavilla de las formas de Estado de tipo fascista. La democracia tiene sus defectos, como todo en este mundo, pero en sus esencias está el contenido exacto del sistema de regirse los pueblos mas en consonancias con los hombres que poseen un grado cultural elevado. Y en este terreno Alemania, es, sin disputa, uno de los pueblos donde mas instrucción y capacidad organizada existe.

I. FERNANDEZ DE CORDOBA
Berlín, diciembre de 1933.

Máximas

Con todo lo engañadora que la esperanza se sirve, al menos, para conducirnos al final de la vida por un camino agradable.

En tanto que la pereza y la timidez nos sujetan a nuestro deber; a la virtud, la mayoría de las veces, le corresponde el honor.

Es difícil juzgar si un procedimiento limpio, sincero y honrado es efecto de probidad o de habilidad.

Las virtudes se pierden en el interés como los ríos se pierden en el mar.

Si se examinan bien las diversas consecuencias del tedio, se descubrirá que hace faltar a más deberes que el interés.

El número de nuestro teléfono es el 9745

INFORMACION LOCAL

Gobierno civil

El Gobernador, a Mahón

El Gobernador nos dijo ayer que, por la noche, tenía proyectado marchar a Mahón, de donde pensaba regresar el próximo domingo por la noche.

El tiempo que el señor Manent se encuentre fuera de Mallorca despachará los asuntos el Secretario don Ramón Martínez Sevilla.

Un robo

También el Gobernador habló del robo que en la madrugada anterior se efectuó en casa del industrial señor Juncosa.

El señor Manent encareció al Comisario de Vigilancia la mayor actividad en las diligencias para descubrir al autor o autores del robo, actividad que tenía desatada, conociendo la labor tan meritoria que viene realizando el Jefe de Policía señor Degorgne.

Instalaciones Sanitarias

Bañeras, Wáteros, Bidets etc. Precios increíbles. **CASA CABOT** Plaza Libertad, 8 y 9 (Borne)

Municipales

Una queja de los transportistas
El Alcalde accidental don Ignacio Ferretjans recibió la visita de una comisión de transportistas que fue a rogarle se estudiara la derogación del bando de Alcaldía sobre la circulación de carros y camiones de transporte o que, por lo menos, se corrigieran determinadas anomalías de aplicación.

El Sr. Ferretjans les hizo ver la imposibilidad de atender al primer extremo, pues responde a un acuerdo del Ayuntamiento para regularizar el tráfico; en cuanto a lo demás se dio seguridad de que las disposiciones del Bando de referencia serían aplicadas a todos en igual medida, para lo cual el Sr. Ferretjans ha cursado las pertinentes órdenes a la Guardia Urbana.

El regreso del Alcalde

El Sr. Ferretjans facilitó a la Prensa copia del siguiente telegrama del Alcalde propietario don Emilio Darder:

«Entarremet inenarrable acabó a las cinc del capvespre. Anit embarcarem. Records i salutacions a tots.—Emili Darder».

Hallazgos

Remitido por la Comisaría de Vigilancia de Baleares se halla depositada en el Apartado de Alcaldía de este Ayuntamiento un bolso de señora encontrado en las inmediaciones de «Ca'n Barberá» (El Terreno) por doña Luisa Calbraith, que vive en la calle del 14 de Abril núm 111. Dicho bolso, que contiene diversos objetos y recortes de prensa, será entregado a la persona que acredite ser su poseedor.

En el Cuartelillo de la Guardia Municipal Urbana, ha sido entregada una participación encontrada en la vía pública y perteneciente al Sorteo del día 22 de Diciembre de 1933. El Comandante don Francisco Tomás la entregará a quien acredite ser su dueño.

Los Dispensarios

Total de la labor realizada en los Dispensarios Central, Levante y Poniente, desde el día 4 de Diciembre al día 10 del mismo.

Medicina general: consultas, 110; tratamientos, 110.

Socorros de urgencia: consultas, 52; tratamientos, 52.

Consultas prematrimoniales, de maternología y de infancia: consultas, 18; tratamientos, 18.

Inspección Médico-Escolar: consultas, 294; tratamientos, 0.

Psiquiatría Escolar e Higiene Mental: consultas, 0; tratamientos, 0.

Boca y dientes: consultas, 73; tratamientos, 59.

Otorrinolaringología: consultas, 8; tratamientos, 5.

Ojos: consultas, 11; tratamientos, 11.

Piel y enfermedades venéreas: consultas, 26; tratamientos, 26.

Disp. Higiene Social: consultas, 123; tratamientos, 123.

Total de la labor realizada en los Dispensarios Central, Levante y Poniente, desde el día 11 de Diciembre al día 17 del mismo.

Medicina general: consultas, 92; tratamientos, 92.

Socorros de urgencia: consultas, 55; tratamientos, 55.

Consultas prematrimoniales, de maternología y de infancia: consultas, 59; tratamientos, 59.

Inspección Médico-Escolar: consultas, 474; tratamientos, 474.

Psiquiatría Escolar e Higiene Mental: consultas, 0; tratamientos, 0.

Boca y dientes: consultas, 49; tratamientos, 26.

Otorrinolaringología: consultas, 31; tratamientos, 19.

Ojos: consultas, 21; tratamientos, 21.

Piel y enfermedades venéreas: consultas, 28; tratamientos, 28.

Dispensario Higiene Social: consultas, 96; tratamientos, 96.

Vacunaciones antivaricelicas: Primera vacunación, 0.

Revacunación, 2.

AUDIENCIA

Lesiones

Anteayer se celebró el juicio oral de la causa contra Bartolomé Servera Miralles sobre lesiones.

El fiscal Sr. Olavarrista acusó al procesado de que el día 9 de julio de 1931, mientras un compañero suyo llamado José Gayá Mestre se encontraba con un bidón de gasolina entre las piernas llenándolo, encendió una cerilla, con lo que se inflamó el líquido y resultó el José Gayá con lesiones de gravedad.

Apreció el hecho constitutivo de un delito de lesiones por imprudencia temeraria y pidió la pena de 10 meses y 1 día de arresto mayor e indemnización de 5.000 pesetas al lesionado.

La defensa del procesado, a cargo del letrado don Antonio Bonet, negó la correlativa del fiscal, sosteniendo que su defendido no tuvo conocimiento del peligro y por tanto no hubo imprudencia sino que se trataba de un hecho desgraciado.

Solicitó que se dicte una sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

El juicio quedó concluso para dictar sentencia.

No falte Vd. al debut de

ELENA BRITO

Sábado noche en el

TROCADERO

DEL CARNET

Tras larga y penosa dolencia que le tenía postrado en el lecho, falleció ayer mañana en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, el médico don Jaime Font y Monteros.

El finado demostró en el largo ejercicio de su carrera que era un higienista muy competente y publicó algunos trabajos de divulgación de los principios sanitarios indispensables para la salud.

Fue el señor Font y Monteros uno de los organizadores del Congreso de Pediatría que se celebró en Palma, que presidió el doctor don Andrés Martínez Vargas.

Intervino en la política, afiliado al partido liberal, siendo uno de los amigos más leales del general Weyler.

Desempeñó en varias ocasiones el cargo de concejal de este Ayuntamiento, y en 1904 fue nombrado Alcalde de nuestra ciudad, realizando desde este puesto una brillante gestión.

Durante su paso por esta Alcaldía se crearon las colonias escolares municipales.

Pertenecía el finado a la Academia Provincial de Medicina y Cirugía, en cuya Junta de Gobierno desempeñó destacados cargos con celo e inteligencia; a la Junta de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares y se hallaba en posesión de la Gran Cruz del Mérito Militar.

Desempeñó durante muchos años el cargo de Subdelegado de Medicina.

Descanse en paz el extinto y reciba su familia, en particular sus hijos los redactores de «La Última Hora» don Jaime y don Gabriel Font Martorell, la expresión de nuestra más sentida condolencia.

En el altar mayor de la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles de Lluch, que se hallaba adornado e iluminado, se unieron en el santo lazo del matrimonio, la señorita Magdalena Ferragut Vilaire, con el médico de María de la Salud don Melchor Rotger Mestre.

La novia lucía un bonito traje, que hacía resaltar su belleza.

Bendijo la unión el tío del contrayente don Juan Rotger, Canónico Pontificio de Gerona y Secretario de Cámara de este Obispado, quien después de la ceremonia pronunció una adecuada plática.

Celebró la Misa de Velaciones don Gabriel Servera, Económico de María de la Salud.

Durante la ceremonia el órgano, pulsado por don Juan Real, deleitó con unas magníficas composiciones a la concurrencia.

Apadrinaron la boda por parte de la novia el Abogado y propietario don Martín Riumbau Lazcano, y por el novio el propietario don Salvador Beltrán Font.

Fueron testigos por la novia su tío don Samuel Vilaire Turull, Director de la Escuela Graduada y don Gabriel Dalmau, del comercio.

Por parte del novio el propietario y ex-alcalde don Francisco Crespi Niell y su hermano el Médico y Alcalde don Rafael.

Después del acto se reunieron los novios e invitados en el domicilio del contrayente, donde fueron obsequiados con un exquisito lunch.

La novel pareja salió en viaje de novios por el interior de la isla, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que les deseamos sea eterna, fijando su residencia en María de la Salud.

Con motivo de la fiesta de las Uvas que celebrará el Círculo Mallorquín el día de fin de año, el té que debía tener lugar el domingo se trasladó al lunes día 1.º del año a la hora de costumbre.

Reina gran animación para la fiesta de las uvas y son muchas las mesas que se tienen solicitadas.

Guarda cama, ligeramente indispuerto, el Secretario de la Diputación Provincial don Miguel Font y Gorostiza.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Anoche embarcó para Mahón el Gobernador civil de esta provincia don Juan Manent, quien permanecerá unos días en aquella ciudad.

Se avisa a los señores socios del Mallorca-Law-Tennis-Club, que han de asistir a la comida de fin de año que se celebrará en el Círculo Mallorquín, que les será reservado el ticket hasta las doce de dicho día, en la conserjería del indicado Casino.

Hoy saldrán para Madrid con objeto de reunirse con su esposo y padre, respectivamente, el Comandante Militar de estas Islas general Franco, su distinguida esposa y su hija, Carmiña.

Han salido para Zaragoza el pintor aragonés Vicente Rincón y el literato Julio Cabello Esparza a celebrar, el primero, una exposición de pintura en la Diputación Provincial y el segundo una conferencia sobre temas artísticos el día de la inauguración.

Esta mañana es esperado procedente de París nuestro amigo don Bartolomé March Servera.

El hogar de don Lorenzo Caldentey y doña Francisca Pomar se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida siguen en buen estado.

Ayer mañana vinieron de Barcelona don Emilio Molina, don Francisco Tous, don Juan Gómez, don José Vergara, don Salvo Massols y don José Pons.

De Tarragona llegaron ayer ma-

ñana don Onofre Bosch, don Gabriel Guasch, don Juan Seguí, don Andrés y don Juan Seguí y don Ramón Balada.

Para Mahón salieron anoche don Vicente Ribas, don Bartolomé Reynés y don Francisco Botella.

Anoche embarcaron para Barcelona don Bartolomé Palou, don Lorenzo Roses, don Antonio Gelabert, don Bernardo González, don Luis González y don Juan Aleover.

Dr. ROGLA

PECHO Y CORAZON
Sindicato, 124

NOTAS

Asistencia

Palmesana

Fiesta de Navidad

La fiesta de «Noel» celebrada el día de Navidad en esta pujante sociedad estuvo revestida de una gran brillantez resultando insuficiente el local para dar cabida a los numerosos socios con sus familias que acudieron a presenciar la distribución de juguetes que tiene por costumbre efectuar esta sociedad todos los años a los niños de los socios.

No quedaron, en verdad, defraudados puesto que resultó un espectáculo maravilloso la alegría que cundía por todos lados era una prueba real de lo bien acogida de la fiesta por lo simpática.

La distribución mediante sorteo se efectuó sin el menor incidente por haber sido de antemano estudiados convenientemente todos los más insignificantes detalles terminando la fiesta con un selecto programa de ballables que cuidó impecablemente de amenizar la orquestina Palma Jazz.

Fiesta de la Uva

Para la víspera de año nuevo reina grandiosa expectación para asistir a esta fiesta que antaño obtuvo tan lisonjero éxito.

A todas las señoras se les regalará una bolsita con los 12 graños de uva.

El escenario aparecerá ricamente engalanado en consonancia con la fiesta.

Se trata sencillamente, de otra grandiosa manifestación de alegría que prepara la Comisión de Festejos a todos los socios y sus familias para la víspera de Año Nuevo y no cabe duda que será el local preferido para dar la bienvenida a 1934.

BANQUETE

Cursillos

de selección

Se invita a los señores cursillistas aprobados, del primer Tribunal, al banquete de compañerismo que tendrá lugar el próximo sábado.

A efectos de organización se ruega manden a la mayor brevedad, su adhesión al Museo Pedagógico donde les serán facilitados detalles.

Los que deseen asistir al acto, quedan convocados para dicho día a las 12, en el Museo Pedagógico.

La Comisión

JUVENTUD ATENEISTA

Fiesta infantil

a beneficio

de los asilados

El próximo sábado día 30 a las 7 y media de la tarde se celebrará en el Ateneo la Fiesta Infantil a beneficio de los asilados de Palma y dedicada a los niños hijos de los socios.

El programa es el siguiente:
1.ª parte.—Danza Noruega.—Pieza a cuatro manos por las niñas Moncha Picallo y Marisa Arnica.

Cuento a Margarita.—Por la niña M. Marroig.

Gavota.—Violín y piano por el niño José Piña y su hermana Amparo.

Caperucita roja.—Por la niña M. Marroig.

Pastoral.—Por la niña María Arnic.

Menuet.—Por la niña Moncha Picallo.

2.ª parte.—Bailes típicos mallorquines.—Copeo y Jota mollarquina por la pareja premiada Mariana Canals y Guillermo Más.

Rondays Mallorquinas.—Por el locutor de Radio Mallorca señor Pons Monjo.

Cuento para niños.—Por la eximia actriz doña Herminia Peñaranda.

3.ª parte.—Sesión de cine recreativo con películas de Charlot, Gato Felix, etc.

Las niñas y niños asistentes serán obsequiados por la Juventud Ateneísta con bombones y caramelos.

Al acto han sido invitadas las autoridades.

Para engrasar los fondos destinados a la compra de juguetes para los asilados se ha recibido lo siguiente:

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos, ua rico presente de sus exquisitos productos; de la acreditada fábrica de chocolates de Vicente Rosselló, de la calle de los Olmos, turrones y dulces para repartir entre los asilados.

De la Federación Balear Escolar (F. U. E.) 10 pesetas. La Pastelería de don Juan Oliver, calle Riera número 16, ha prometido remitir para la Fiesta de los Asilados ciento cincuenta ensaimadas; de don Juan Canet, de la pastelería Ca'n Canet, calle Cordelería, otras ciento cincuenta; de doña Antonia Esteva, Sucosora e Hijos de Antonio Esteva y Oliver, de la acreditada fábrica de turrones y caramelos

MERCANTILES

MERCADO DE BARCELONA

Información especial para EL DIA

Avena y cebada.—Los precios se muestran sostenidos y con poca variación en cebada; en cambio en avena existen buenos deseos de vender, a pesar de ofrecerse a 29 pesetas extremadura las ventas son hoy por...

Cacaos.—Ha llegado el vapor «Cacaos» de Cádiz correo de Fernando Poó conduciendo de dicha procedencia sobre nueve mil sacos de cacao para nuestro puerto; los cosecheros reunidos han acordado aumentar 5 pesetas por cien kilos los precios de todas las clases.

Maíz.—El maíz disponible se cotiza según clase entre 43 y 49 pesetas sobre carro muelle; las pretensiones de los vendedores imposibilitan hoy poder concertar negocio con los productores.

Trigos.—En trigos la oferta es limitada y con precios cada día más sostenidos; las operaciones concertadas en estos últimos días han sido en este a 50'50; en Cáceres a 49'50 y en Palencia a 48'50 todos puestos sobre vagón origen.

ACEITES De oliva. Corriente bueno tasado 165'25; idem superior a 173'95; clase fina a 204'35; idem idem extra, a 217'40.

De orujo. Color verde 1.ª de 91'30 a 91'65; id. 2.ª de 88'95 a 91'30; amarillo primera de 85'65 a 90'00; idem segunda de 91'30 a 95'65; idem tercera de 69'50 a 73'90.

De coco: Blanco, a 125; Cochín a 148; Palma a 165.

De linaza Crudo a 140; Cocido a 148.

Todo pesetas los 100 kilos.

ALCOHOLES Rectificados de industria de 96 a 97 grados, a 255; id. de vino de 96 a 97 grados, a 248; id. residuos vinícolas, de 96 a 97 grados, a 249; desnaturalizados 88 a 90 grados, a 332; aguardientes de caña de 75 grados a 210.

Todo pesetas el Hectólitro.

ALFALFA Primera de 7'50 a 8'00 segunda de 6'50 a 7'00.

Todo pesetas los 40 kilos s/v Barcelona.

ALGARROBAS Vinazoz negra de 41'00 a 41'50; Castellón negra de 41'00 a 41'50; Manchera añeja de 40 a 40'50. Rojas de 40 a 40'50 Mallorca, de 00 a 00'00; Ibiza de 00'00 a 00'00.

Precios en reales por 42 kilos.

ALMENDRAS Mallorca propietario sin trozo, a 350; idem escogida, a 360; Langueta, a 380; Esperanza, a 000.

Todo pesetas los 100 kilos.

ALMENDRONES Fuertes, a 125; Mollar, a 165.

Todo pesetas los 100 kilos.

ALUBIAS Castilla selectas de 130 a 137; idem corrientes de 120 a 122; Mallorca de 88 a 87; Valencia de 90 a 100; Prat de 95 a 100.

Todo pesetas los 100 kilos.

ARROCES Bomba de 115 a 120; Bomba casapara de 125 a 130; selecto de 49 a 50; Matizado, de 48 a 52; Benlochero, de 45 a 46'00.

Todo pesetas los 100 kilos.

AVENA Extremadura de 33 a 34'00; Roja de 33 a 34'00.

Todo pesetas los 100 kilos.

AZAFRANES Selecto a 250; Superior Estado a 185, Aragón a 195.

Todo pesetas el kilo.

AZUCARES Miel, de 144 a 146; Terciado, de 147 a 149; Centriguo remolacha, de 151 a 152; Quebrado claro, de 153 a 154; Blanquillos, de 160 a 162; Granitos superiores, de 162 a 164; Paquetos, de 187 a 189; Cortadillo, de 194 a 199.

Todo pesetas los 100 kilos.

BACALAO Superior, a 100; Extra a 94; primera a 86.

Todo ptas. los 50 kilos.

CACAOS Guayaquil arriba de 655 a 675; Balaio de 645 a 655; Fernando Poó 1.ª de 425 a 435; segunda de 405 a 415; 3.ª de 380 a 390; 4.ª de 350 a 360; Caracas 1.ª de 690 a 700; 2.ª de 640 a 650.

Todo pesetas los 100 kilos.

CAFES Moka extra de 825 a 835; idem Lomberry, de 785 a 795; Puerto Rico caracolillo de 815 a 825; idem Pauco especial de 820 a 830; idem superior, de 790 a 800; idem Hacienda de 770 a 780; Palembang de 835 a 865; Pasillas de 645 a 655.

Todo pesetas los 100 kilos.

CANELAS Ceylán extra a 9'50; idem 1.ª a 8'80; idem 2.ª a 8'65; idem 3.ª a 8'30; idem 4.ª a 8'40; Quilling a 7'90.

Todo pesetas el kilo.

CARBONES Asturianos para Industrias libras. Cebado a 87; galleta a 87; granza a 75; menudo a 66; menudo de vapor a 00.

Todo pesetas por tonelada métrica sobre carro muelle.

CEBADA Urgel y comarca, de 33'00 a 34'00 pesetas los 100 kilos.

GANADO Ternera a 3'80; buey y vaca a 2'85 Todo pesetas los 100 kilos.

GARBANOS Saucedo de 170 a 190; Marruecos de 00 a 00; Mejicanos de 110 a 160; Andalucía de 60 a 105.

Todo pesetas los 100 kilos.

HABAS Mahonesas, de 65 a 70.

Todo pesetas los 100 kilos.

HABONES Extremadura o Andalucía de 42'00 a 43; Extranjeros, de 40'00 a 41.

Todo pesetas las 100 kilos.

HARINAS De fuerza de 75 a 90; extra local de 68 a 70'00; Extra Castilla de 68'00 a 70; Corriente local de 67'00 a 68'00; Corriente Castilla de 00 a 00 ptas. por 100 kilos.—Harinillas: Segundas, de 19'00 a 19'50; Terceras, de 17'50 a 18 Cuartas, de 16 a 16'50. número 4 de 25 a 26.

Todo pesetas los 60 kilos.

HUEVOS Fayum a 13'00; Mazagán a 00'00; Ibiza a 25'00; Turquía a 00; Francia a 00'00; Mahón a 19'00; Ampurdán a 37'00. Villafraña a 37'40. Mallorca a 38'00.

Todo pesetas el 100.

LENTEJAS Salamanca, de 112 a 115; Andalucía, de 90 a 100.

Todo pesetas los 100 kilos.

MAIZ Plata disponible de 00'00 a 40'00. Andalucía de 41'50 a 42'50.

Todo ptas. los 100 kilos.

PAJA Larga de 3'10 a 3'50; corta de 4'50 a 5'00.

Todo pesetas los 40 kilos s/v Barcelona.

TRIGOS Candeal Castilla de 51'00 a 52'00 Mancha jeja a 52'00; Aragón, de 49 a 52'00; Navarrete 00'00 a 50; Urgel de 52'00 a 53'00; Extremadura blanco, de 00 a 49'50; idem crucher, de 00 a 00; Lérida, a 53'00.

Todo pesetas los 100 kilos sobre vagón estación Barcelona.

VINAGRES Doradillo corriente a 30; idem añejo a 80; prior corriente a 40; idem añejo a 80; clase corriente 5 grados a 30; idem idem 6 grados a 35; idem 7 grados a 40.

Todo pesetas el hectólitro.

VINOS Precios facilitados por la «Asociación de Almacenistas y Exportadores de Vinos», de Barcelona.

Panadés blanco a 1'80; rosado a 1'90; Campo de Tarragona blanco a 1'90; rosado a 1'90; Conca de Barberá blanco a 1'80; rosado a 1'80; Priorato tinto a 2'25; Igualada, blanco a 1'65; tinto a 1'70; Martorell blanco 1'85; tinto a 1'90; Mancha blanco a 1'70; Mistela blanca a 2'90; Mistela tinta a 3'00; Moscatel a 3'70.

Todo pesetas por grado y hectólitro, mercancía puesta libre de todo gasto en bodega del cosechero.

YEROS País, de 00 a 00'00; Extranjeros, de 37 a 37'50.

Todo pesetas los 100 kilos.

Barcelona, 23 de Diciembre 1933.

Instalaciones Eléctricas

ajustadas al nuevo reglamento

CASA CABOT

Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

TEATRALES

Principal

Para hoy se anuncia en este teatro el estreno de la comedia de Enrique Suárez de Deza «La chica de Buenos Aires».

Dicha obra será representada a las seis de la tarde y a las 9'30 de la noche.

«Born».

Muy concurrido se vió ayer el salón del paseo del Borne con motivo del estreno de la producción de Ernest Lubitsch «Un ladrón en la alcoba».

Película de fina ironía, debida al mago Lubitsch, el cual conociendo como nadie todos los resortes que tiene el cine para deleitar con exquisitez no igualada, hace que pase el tiempo robado por «Un ladrón en la alcoba». Coadyuvan al éxito que tiene la película la magistral labor de Miriam Hopkins, Herbert Marshall, Kay Francis y Charles Ruggles.

Moderno

El estreno de «Barrio chino» el interésantísimo drama de la Warner Bros, obtuvo ayer un resonante éxito.

El salón se vió lleno en todas las sesiones, coincidiendo el público en

su admiración y aplauso ante la película estrenada.

Todo es apasionante y conmovedor en este hondo drama, en el que sobresale la figura de una mujer que ha sido admirablemente interpretada por Ruth Chatterton, comprensiva y sutil, a quien la Warner Bros, ha confiado este difícil papel.

El diálogo en español pone de relieve todos los matices de este film extraordinario.

Se estrenó de complemento «Los gangsters del aire» por Douglas Fairbanks (hijo) alcanzando también aplauso por lo interesante y nuevo de su argumento y perfecta interpretación.

Rialto

Las películas estrenadas ayer forman un programa extraordinario que alcanzó resonante éxito. «Esclavitud» emocionante drama, obtiene por parte de Dorothy Jordan, fina y admirable actriz, una interpretación que la coloca entre las mejores actrices dramáticas.

Muy bien secundada por Alexander Kirland, consigue su labor la emoción del espectador que se encuentra ante un drama real y vivido.

La otra película «Suerte de marino» es un asunto cómico que tiene momentos deliciosos, fotografía magnífica e insuperable interpretación a cargo de Sally Eilers y James Dunn, una pareja excelente y bien complementada.

Una gran Artista

ELENA BRITO

debutará Sábado en el

TROCADERO

DIPUTACION

Visitas

El Presidente de la Diputación recibió las visitas del Gobernador civil señor Manent, Presidente de la Audiencia señor García Morales y Fiscal señor Olvarrieta, que le cumplieron con motivo del final de año, agradeciendo el señor Juliá estas atenciones.

CASINO REPUBLICANO RADICAL INDEPENDIENTE, BRONDO N.º 7

Despedida de Año y Fiesta de las Uvas

La Comisión de Festejos de este Casino tiene el gusto de invitar a todos los socios, afiliados y sus respectivas familias, a la velada familiar que se celebrará el día 31 de diciembre a las 9 y media noche, para festejar la salida y entrada de año, siendo amenzado el acto por una renombrada orquestina.

La Comisión de Festejos

MARITIMAS

Movimiento del Puerto

Jueves 28

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Tarragona la motonave «Ciudad de Alicante» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Valencia el vapor yugoeslavo «Tranziz» con maderas.

Procedente de Barcelona el velero «Cala Marsal» con efectos.

Salidas: Para Barcelona el «Ciudad de Palma» con el correo, pasaje y carga.

Para Mahón el «Ciudad de Alicante» con el correo, pasaje y carga.

Para Gandía el velero «Cala Portals» con efectos.

DEPORTES

Tiro Nacional

Representación Balear Palma

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 95 de los Estatutos Generales del Tiro Nacional de España y artículo 59 del Reglamento de esta Representación, se convoca Asamblea General para el próximo viernes día 29 del actual a las 19 horas, para la elección de cargos dentro de la Junta directiva y nombrar la Comisión examinadora de las cuentas del corriente año.

Caso de que no asistiera el número de socios que determina el Reglamento en su artículo 58, se convoca para el siguiente día 30 a la misma hora.

Futbol

Torneo «Fomento del Futbol»

Partidos celebrados el pasado domingo día 24

Sportmant 1, Marina 1.

Olimpico 3, Baleares 0.

Molinar 5, Pont d'Inca 0.

Soledad 7, Español 0.

Internacional 6, Londres 2.

Cultural 6, Federal 0.

Mallorquín 5, Iberia 2.

Bellver 4, Uruguayo 3. Levantino 1, Recreativo 1.

Partidos que se celebrarán el próximo domingo día 31 de Diciembre

Patria-Cet campo Lasalle a las 10 de la mañana.

Génova-Uruguayo campo Génova a las 2'45 de la tarde.

Binisalem-Levantino campo Binisalem a las 2'45 id.

U. S. Libertad-Hispania campo Mallorca a las 10 de la mañana.

Constancia-Mallorca campo Constancia a las 2'45 de la tarde.

Llosetense-Iberia campo Lloseta a las 2'45 id.

Athletic-Soledad campo Athletic a las 10 de la mañana.

Nota.—Se pone en conocimiento de los Clubs Aldeana y Sportant y Republicano Pont d'Inca, que los partidos que tienen suspensos entre sí se celebrarán el día 7 del próximo mes de enero.

M.ª del Coro C. Maestre

Odonólogo

Sol, n.º 3, entresuelo.

Cuestiones obreras

Sindicato Unico del Ramo de Construcción

Hemos recibido la siguiente nota: «Reunido el Comité de la sección de albañiles del Sindicato Unico del Ramo de Construcción y el Comité del Sindicato Unico del Ramo de la Edificación.

Se acordó poner en conocimiento de sus afiliados y al gremio en general que solo deben de disfrutar las vacaciones aquellos obreros que hayan trabajado un año con el mismo patrono, y aquellos que no haga todavía el año que trabajan con el mismo patrono, deben atenerse a las últimas bases que hemos conquistado, o sea el Laudo firmado por la patronal y el Delegado del Trabajo, que dice así:

Durante el presente año de 1933 y hasta final del mismo los obreros albañiles disfrutarán las vacaciones retribuidas que según la ley les corresponde.

Durante los meses de Julio y Agosto de 1934 se concederán a todos los obreros los días de vacaciones retribuidas a que tengan derecho según el tiempo transcurrido desde que se les concedieron las anteriores.

En los meses de Julio y Agosto de los años siguientes disfrutarán los obreros que lleven un año de contrato de trabajo con el mismo patrono las correspondientes vacaciones.

Todos los obreros albañiles no deben de atenerse a otras notas que las que dimanen de las bases de trabajo últimas, y no hacer caso alguno a las notas que salgan en nombre del Jurado Mixto, que no son más que maniobras de la patronal y sus secuaces.

Por el Sindicato Unico del Ramo de Construcción.—El Comité.

Por el Sindicato Unico del Ramo de la Edificación.—El Comité.»

GACETILLAS

CASAL CATALÁ.—El Consell Directiu posa en coneixement dels Srs. Socis i llurs families, i del public en general que queden invitats a visitar el Bellem que seguint la costum tradicional tenim exposat.

Horas de visita de 10 a 13 i de 16 a 21.

NLEVA REVISTA

«El Oficial de los Espectáculos»

Hemos recibido en nuestra redacción el primer número de una nueva revista local, selecta y pulcramente editada en los talleres de F. Soler.

Su título «El Oficial de los Espectáculos», queda plenamente justificado, contando además de los programas y revista de aquellos, con breves, pero cuidadas y amenas secciones de noticiarios del gran mundo, deportivos, ecos de la pantalla, etc.

Su precio—veinticinco céntimos—es sumamente módico por su utilidad y presentación.

Deseamos a la nueva revista el éxito que a presumir por su primer número se merece.

PARA UN CONGRESO DE JUVENTUDES

Acto de propaganda

Recibimos la siguiente nota: «El Comité organizador del 1.º Congreso Nacional de Juventudes, invita a todos los jóvenes de ambos sexos de las Islas Baleares, al acto de propaganda que en pro de dicho Congreso ha organizado para el próximo viernes día 29 a las siete y media de la tarde en el Ateneo de esta ciudad.

Tomarán parte en dicho acto don Juan Cabot, don Alfredo Capó, don Pablo Bosch, don Bartolomé Valliespir y don Arturo García Paladini.

Se recomienda la puntual asistencia.»

BORN Hoy a las 6 Un ladrón en la alcoba POR Miriam Hopkins Herbert Marshall Kay Francis Charles Ruggles E. Everett Horton Una producción de ERNEST LUBITSCH EN ESPAÑOL

Salamandras y Estufas de todas clases y para todos los combustibles A precios económicos Haga su pedido en CASA BUADES, S. A. NO SE CONFUNDA (Entre Casas SINGER y TOUS) PLAZA CORT, 32 y 33. TEL. 2140

¡ATENCIÓN! Avisamos a nuestra clientela y al público en general que los acreditados y populares Calzados Bazar Balear, no tiene ni han tenido jamás, ninguna Sucursal en Santa Catalina. ¡Unico despacho! Sindicato, 55 y 57

Caliente V. su Cama Con un Calorifero de goma mineralizada no molestan, son cómodos e higiénicos, imprecindibles para personas delicadas Casa Codina (Junto al Borne) PALMA

ITALIA PLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE Barcelona - Buenos Aires AUGUSTUS 29 Diciembre de Barcelona CONTE BIANCAMANO 19 Enero de Barcelona Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires Barcelona - Valparaiso (Via Panamá) ORAZIO 11 de Enero de Barcelona Esc. Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú. Gibraltar - New-York Rex 29 Diciembre de Gibraltar Conte di Sovola 11 Enero de Gibraltar Rex 25 Diciembre de Gibraltar LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Via Hong - Kong) Australia Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO CONTE ROSSO - VICTORIA - CONTE VERDE «ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO» Agentes Generales para España: S. A. E. M. A. R. BARCELONA: Rbla. Santa Mónica, 31-33 MADRID: Alcalá, 45. EN PALMA DE MALLORCA BENITO NOGUERA: Bolsería, 18 y en todas las Agencias de Viajes «El Día» 29-12-33

LA POLITICA ESPAÑOLA

Disposición sobre los jefes y oficiales que se hallan en situación de disponibles

Madrid 28 a las 16.—En breve aparecerá en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una disposición en virtud de la cual todos los jefes y oficiales del Ejército que, por distintos motivos de orden político, se hallan en situación de disponibles en el apartado B que lleva consigo una reducción de la cuarta parte del sueldo, pasarán a la situación A.

El embajador de España en el Vaticano

Madrid 28 a las 16.—Se dice que para el cargo de embajador de España en el Vaticano será designado don Manuel Burgos Marzo.

Noticias de Gubernación

Madrid 28 a las 16.—El ministro de Gubernación manifestó esta madrugada que cerca de Villacarrillo (Jaén) unos individuos colocaron una piedra de gran tamaño en la carretera.

Al llegar un automóvil que conducía Juan Bueno y en el que viajaba con cuatro amigos, hubo de detenerse.

Los maleantes hicieron una descarga y acercándose a los automovilistas les quitaron cuanto dinero llevaban, dándose luego, a la fuga.

Los supuestos prisioneros en el Sahara

Madrid 28 a las 22.—El Consejo de mañana se ocupará de la posible existencia de prisioneros en el Sahara.

Caso de que existan indicios se agotarán los medios informativos. La «Esquerria», y la Mesa del Congreso

Madrid 28 a las 22.—En la reunión de la «Esquerria» se acordó la abstención en la elección de la Mesa del Congreso por no habersele concedido puestos.

No hay modificación ministerial

Madrid 28 a las 22.—Lara y Rico Avello desmintieron la modificación ministerial.

Rico Avello continuará hasta que se levante el estado de excepción.

También negaron las designaciones de embajadores en Rusia y en el Vaticano.

Son once...

Madrid 28 a las 22.—Los diputados de las minorías de izquierda son once.

Formarán una minoría presidida por Barcia.

La forman Acción Republicana, Orga, federales y radicales socialistas.

La Comisión de Incompatibilidades

Madrid 28 a las 22.—En el Congreso se reunió la Comisión de Incompatibilidades despachando 24 actas.

En principio se estimó incompatible el cargo de consejero de la Generalidad con el de diputado a Cortes.

No adoptose acuerdo definitivo. La incompatibilidad afectaría a Ventosa y Santaló.

La proposición de amnistía

Madrid 28 a las 22.—Se reunieron Gil Robles, Velasco, Goicoechea y évalo, concretando la proposición de amnistía, incluyendo los delitos hasta el 19 de noviembre, militares y civiles.

Comprende privaciones de haberes de jefes, oficiales y asimilados. Los que se encuentren fuera de España podrán volver libremente.

Diputado socialista separado del partido

Sevilla 28.—El diputado socialista electo por Córdoba don Adolfo Moreno Quesada, envió una nota a los periódicos anunciando que se separa del partido con motivo de comentarios que se hicieron en el seno del mismo a la elección, así como una información ordenada por el comité nacional para esclarecer algunos extremos.

La Comisión de Presupuestos

Madrid 28 a las 22.—La Comisión de Presupuestos se limitó hoy a constituirse presidida por Villanueva.

Obtuvo 18 votos contra 10 Abilio Calderón, propuesto por los socialistas con objeto de entorpecer la elección de aquel.

«Acción Popular»

Madrid 28 a las 22.—En el domicilio de «Acción Popular» reunióse la minoría popular agraria.

Aprobóse el reglamento de la minoría. La minoría aprobó las gestiones del señor Gil Robles para lograr del modo más eficaz la concesión de la amnistía.

Reiteróse en su propósito de que se conceda al asunto la preferencia que merece.

También aprobáronse las gestiones de Guallar y Molina respecto al problema de los haberes del clero, cuyos puntos de vista se mantendrán enérgicamente en el salón de sesiones.

Mañana volverán a reunirse para designar el comité ejecutivo y vocal parlamentario del Tribunal de Garantías y otras designaciones.

Esta tarde se entrevistaron con Goicoechea, Gil Robles y Martínez de Velasco para ponerse de acuerdo sobre la presentación del proyecto de amnistía.

Una opinión silenciada

Madrid 28 a las 22.—En el salón de conferencias del Congreso conversaron ampliamente los señores Maura y Rahola.

Interrogado luego el señor Maura manifestó que se ocuparon de las consecuencias políticas del fallecimiento del señor Maclá.

Un periodista exclamó: —Pues su opinión en este asunto es muy interesante.

Maura replicó: —Sí, pero no puedo exponerla.

Los Jurados mixtos

Madrid 28 a las 22.—En breve se dictará una disposición por el ministerio de Trabajo indicando los requisitos legales que deberán reunir los presidentes de los Jurados mixtos.

Los presidentes actuales que no reúnan dichas condiciones tendrán que dimitir y serán sustituidos.

También es posible que en un plazo breve se confeccione un cuestionario, que será sometido a las entidades y corporaciones oficiales y privadas para que informen sobre la estructura y funcionamiento que deben tener los Jurados mixtos.

Una vez recogidos esos informes será redactado y aprobado en el Consejo de ministros un proyecto de ley para que lo discutan las Cortes en el que se introducirán en la organización paritaria las modificaciones oportunas.

Parece que el ministro de Trabajo tiene el propósito de constituir de modo inmediato un Consejo de Trabajo al que se le encargarán los estudios y propuestas de mas alto interés.

La minoría socialista

Madrid 28 a las 22.—Reuniose el Comité ejecutivo del Partido socialista.

Luego la minoría celebró reuniones que despertaron interés.

Al terminar preguntose a Largo Caballero, que manifestó que se ocuparon de las actas de Huelva, sin adoptar acuerdos, en espera de lo que ocurra en el salón de sesiones.

Preguntosele acerca de la actitud de la minoría en la proposición sobre los haberes del clero.

Contesto que con igual fundamento podría presentarse una proposición pidiendo 40 millones para los obreros parados.

Los mauristas y los monarquicos

Madrid 28 a las 20.—Los mauristas están disgustadísimo de que se concediera al monárquico Vallengano la vicepresidencia de la Cámara.

Anunciaron que votaran contra el acta de Calvo Sotelo.

Los haberes del clero

Parece que el proyecto no encontrará obstáculos en ninguno de los sectores de la Cámara

Madrid 28 a las 16.—Acerca de las negociaciones entre las derechas y el Gobierno para resolver el problema de los haberes del clero, se asegura que la fórmula se hará basándose en que el tope que pone la Constitución es el de la ley que ha de regular la extinción de los haberes del clero, y que no está promul-

gada y en el transcurso de las treinta primeras sesiones, después de aprobada la prórroga, se presentará, seguramente, por propia iniciativa del Gobierno.

El proyecto de la mencionada ley constitucional, en la que se consignarán pensiones vitalicias para los sacerdotes que tenían consignación en 14 de Abril de 1931 declara que estas jubilaciones con cargo a clases pasivas serán con los dos tercios.

De esta forma, cuando se discutan los presupuestos podrá ser incluido en los mismos, pues ya existirá como norma la citada ley.

Parece que esta fórmula no encontrará obstáculos en ninguno de los sectores de la Cámara, ni siquiera de los socialistas.

Bugeda decía a los diputados sacerdotes que comentaban esta cuestión que él entendía que eso se debía haber hecho por las Constituyentes. Si no se hizo, fué debido, principalmente, a los radicales socialistas, que eran los más opuestos a ello.

Modificación ministerial

Martínez Barrio sustituye a Rico Avello en Gubernación, a Guerra trá Lara y a Hacienda Joaquín Chapaprieta

Madrid 28 a las 16.—El señor Rico Avello, contestando a preguntas de los periodistas, ha manifestado que hasta que termine la discusión de actas y se levante el estado de alarma no abandonará el ministerio de la Gubernación.

Se daba por segura la modificación ministerial para fecha próxima. Martínez Barrio sustituirá a Rico Avello en Gubernación, a Guerra trá Lara, y será nombrado ministro de Hacienda Joaquín Chapaprieta.

La Comisión de actas

Los socialistas producen un ruidoso incidente

Madrid 28 a las 20.—La Comisión de actas aprobó la capacidad de Calvo Sotelo por nueve votos contra tres.

Lo que produjo nueva indignación entre los socialistas fué el acuerdo sobre las actas de Huelva que determinará la retirada de los vocales socialistas.

El acuerdo de la comisión significaba la propuesta de la proclamación de Ferrero, radical y Molina, conservador, que resultaban con más votos que los socialistas proclamados por la Junta provincial del Censo al anularse seis mil votos del pueblo de Nerva.

El asunto tuvo en los pasillos derivaciones desagradables. El señor Menéndez protestó a voces del atropello que a su juicio se había cometido con los socialistas y se trabó de palabra con el diputado conservador por Huelva señor Cano López, a quien inculcó de ser el autor de lo ocurrido.

El señor Cano López protestó de esta aseveración gratuita y entonces intervino el señor Sabras, diputado electo socialista y uno de los eliminados por el dictamen de la comisión, agriándose enormemente la disputa y teniendo que intervenir algunos diputados para evitar que llegaran a las manos.

«A B C» comenta esta actitud de los socialistas y les dice que defiendan sus puntos de vista en el salón de sesiones y no busquen pretextos para posturas teatrales; un poco de reflexión les librará del peligro de caer en ese extremo.

Bastará que piensen en la proximidad inminente e inevitable de los debates en que se han de ventilar las responsabilidades por los asuntos del gobierno sobre Casas Viejas, en cuyo equipo eran ellos las figuras relevantes y los votos decisivos.

Entre esos asuntos figuran el contrato de petróleos, enlaces ferroviarios, importaciones de trigo, etc.

El simple intento de retirarse podría interpretarlo la malicia pública en el sentido de que hurtaban el cuerpo a esas discusiones.

Vale más que lo piensen mejor y que en lugar de voces agrias y de gesticulaciones agresivas y conminadoras, acudan a argumentos de hecho y documentales para demostrar

que la elección de Huelva en cuanto a ellos les importa, es perfectamente lícita.

Lo demás es ganas de buscar ruido y de utilizar ficciones con vistas a designios turbios.

Consejo de ministros

Manifestaciones de los ministros y nota oficiosa

Madrid 28 a las 22.—A las diez y media de la mañana reuniéronse en Consejo los ministros, en Palacio, pasando a reunirse luego con el Jefe del Estado.

A las once y media de la mañana terminó el Consejo.

A la una y media de la tarde el señor Lerroux manifestó a los periodistas que el ministro de Trabajo daría una referencia de la reunión.

Los periodistas dijeron al ministro de Gubernación que había causado alguna alarma un suelto publicado por «El Sol» esta mañana en el que se habla de un nuevo movimiento extremista.

El señor Rico Avello contestó que no había nada.

—Lo que pasa es que siguen las investigaciones y registros, encontrándose depósitos de explosivos y armas.

El señor Cid, a preguntas de los periodistas dijo que se había tratado de lo referente a los haberes del clero y el ministro de Hacienda facilitaría una nota relacionada con el asunto.

Preguntado el señor Lara acerca de si esa nota iba incluida en la nota oficiosa, contestó afirmativamente.

El señor Estadella facilitó la siguiente nota oficiosa:

Guerra: Resolviendo se consideren hechos de guerra para el personal del Ejército que haya resultado muerto o herido en los sucesos acaecidos el día 4 de mayo de 1931 en Tetuán (Africa).

Nombrando jefe de Estado Mayor de la tercera inspección al general de brigada don Toribio Martínez Cabrera.

Autorizando al ministro para presentar un proyecto de ley incrementando al artículo 16 de la ley de 12 de septiembre de 1932 un párrafo estableciendo las condiciones en que deben pasar a la situación de reserva los coroneles que no se presenten al curso los no clasificados aptos en el curso y aquellos que no estén incluidos en el 10 por ciento de su escala respectiva.

Hacienda: Proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para atenciones del Tribunal de Garantías.

Idem concesión de suplemento de crédito para gastos de composición y cierre, etc. de la «Gaceta de Madrid».

Idem concediendo un suplemento de crédito al concepto «Indemnizaciones de residencia» al ministerio de Hacienda.

Decreto nombrando representante del Estado en el Monopolio de Petróleos a don José Benítez Toledo.

Proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos municipales para 1934.

Idem convalidando el decreto que creó la Dirección general de Previsión y Acción Social y concediendo un crédito extraordinario de 9.333 pesetas para atenciones de dicha Dirección general.

Idem sobre concesión de un suplemento de crédito al concepto «Gastos de fabricación de efectos timbrados» para adquisición de primeras materias.

El Gobierno consideró la posibilidad de incluir en la prórroga del presupuesto vigente el crédito preciso para conceder compensaciones económicas al clero rural en determinadas condiciones con motivo de la supresión del presupuesto de culto y clero.

El Consejo en atención especial al carácter que tiene la ley de prórroga e índole del asunto de que se trata estimó trámite indebido para solucionar este problema la prórroga del presupuesto, sin perjuicio de presentar a las Cortes un proyecto de ley que aborde este tema y proponga la solución justa y debida habilitando el crédito que se requiera para satisfacer esas atenciones.

Gubernación:

Decreto declarando hechos de guerra los sucesos ocurridos en distintos puntos del territorio español en los que resultaron muertos y heridos individuos del instituto de la guardia civil.

Autorizose al ministro para presentar un proyecto de ley sobre la prórroga de los presupuestos de las Diputaciones provinciales, cabildos insulares y mancomunidades provinciales interinsulares.

Ascendiendo a general de brigada a los coroneles de la guardia civil, uno y dos de la escala en su clase, don Luis Grijalbe Celaya y don Federico Cruz Ectillosa.

Pasando a la situación de primera reserva al general don Inocencio Martín Peris que actualmente manda la tercera zona de la guardia civil, por edad reglamentaria.

Confiriendo el mando de la tercera zona de la guardia civil al general de brigada del mismo instituto don Carmelo Rodríguez de la Torre, que manda actualmente la segunda zona.

Marina: Nombrando delegado del Gobierno en la Compañía Transmediterránea a don Salustiano Estadella.

Siendo ya las 12 de la mañana, hora para la que estaba convocado el Consejo bajo la presidencia del Jefe de Estado, se suspendió el despacho de los restantes ministros, aplazándose éste para el Consejo del viernes próximo.

Seguidamente se celebró Consejo presidido por S. E. al cual el Jefe del Gobierno hizo minuciosa exposición sobre política nacional y extranjera.

Después sometió a la firma de S. E. diferentes decretos sobre acuerdos ya hechos públicos con anterioridad.

Rico Avello y el estado de excepción

Madrid 28 a las 20.—Se sabe que en el Consejo, Rico Avello estimó necesario persistir en el estado de excepción mientras dura la recogida de armas y explosivos.

Existió la convicción de que quedaban ocultas muchas.

Panorama político

La labor parlamentaria

Si surgiera una crisis podría resolverse con un Gobierno integrado por Gil Robles, Cambó, Maura y Lerroux

Madrid 28 a las 18.—Constituido hoy la Cámara, se presentará rápidamente la prórroga de los presupuestos con todas sus partidas, incluso lo referente al Clero.

Luego se discutirá la amnistía, aunque no se adoptará acuerdo alguno, pues las derechas estiman que ahora no es ocasión oportuna.

Después las Cortes tendrán una vacación para dar tiempo a la preparación de algunos proyectos de ley, principalmente del proyecto de los nuevos presupuestos.

Constitucionalmente las Cortes tendrán que reunirse en el mes de Febrero.

Según las orientaciones que estos personajes vean en lo porvenir, en el transcurso de la vacación los grupos políticos de la Cámara estarán atentos para prestar su debido apoyo en el mantenimiento del orden público, puesto que en algunas esferas oficiales se tienen noticias de un nuevo intento de los extremistas, de bastante importancia.

Si las circunstancias son normales, las Cortes discutirán los proyectos de ley que presente el Gobierno y el proyecto de presupuestos, hasta mediados de Abril, en que, posiblemente, al tratar alguna cuestión fundamental pudiera faltar el asentimiento de la mayoría y los apoyos parlamentarios al Gobierno. Entonces surgiría una crisis que podría resolverse con un Gabinete integrado Gil Robles, Cambó Maura y Lerroux.

Congreso de los diputados

Se vota la Mesa definitiva

Madrid 28 a las 22.—Bajo la presidencia de Alba empieza la sesión del Congreso.

Se aprueban las actas de Almería, excepto el último puesta por haberse

presentado un voto particular, aplazándose la discusión.

Se vota la Mesa definitiva.

Se elige presidente a don Santiago Alba, por 216 votos y 17 papeletas en blanco.

Se abstienen los socialistas, azules, «Esquerria», conservadores y Orga.

Se elige vicepresidente a Calvo Sotelo por 203 votos.

Id. a Arranz por 193.

Id. a Rahola por 123.

Id. a Vallengano por 105.

Secretarios: Alfaro, por 162 votos.

Madariaga, por 130.

Taboada, por 145.

Lamonedra, por 73.

Un voto: Bolívar.

Casanueva toma la promesa de Alba y éste la toma al Gobierno y los restantes diputados.

Albiñana, antes de estrechar la mano, hace el saludo fascista.

(Rumores y cascadas).

El socialista Aguilera pasa a estrechar la mano a Alba.

El comunista Bolívar no promete.

Alba pronuncia un discurso. Dice que precisa que el Parlamento haga obra nacional.

La humanidad se halla amenazada por multitud de problemas.

Elogia la labor de las Comisiones yentes, aunque hubo exceso de lealtad.

El interés máximo hay que prestarlo a los problemas económicos. La revisión arancelaria, para obtener paz para despertar la confianza del capital.

Ni los vencedores deben envanecerse ni los vencidos sentir rencores.

Todos debemos realizar la obra que espera España.

(Aplausos).

Rocha lee el cupo de la matutina.

Para la prórroga de los presupuestos, Alba ruega a la Comisión de Presupuestos que dictamine inmediatamente.

Se suspende la sesión.

Reanudada se lee el dictamen de actas y se levanta la sesión.

Noticias generales

Reunión del Consejo Superior de Correos

Madrid 28 a las 22.—En la reunión del Consejo Superior de Correos se acordó redactar un plan de reformas incluyendo el cheque postal, cobro de efectos y suscripciones de Prensa.

Se mantuvo el criterio de que los servicios de Correos dejen de constituir renta del Estado.

Libros nuevos

Société des Nations.—Situación económica mondiale 1932.—33.

Société des Nations.—Situación mondiale et les prit 1925.—32.

Vander.—Alas de las funciones sexuales.

Camps.—La odisea de los judíos. Ludwing.—Rembrandt.

Giró.—Dios ante la religión y ante la ciencia.

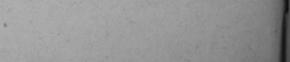
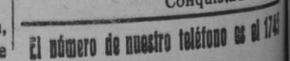
Jeans.—El mundo que nos rodea. Mart.—Trabajo, salario, capital, salario, precio y ganancia.

Brillat.—Las gallinas productivas. Hudey.—Contrapunto.

Metayer.—La cocina completa. Florián.—Elementos de Derecho procesal penal.

De venta en la Librería Escorial, P. de Cort, 4, Teléfono 1.470. Palma.

EL PELO de su cara afeitado lo extrápanos con el más novísimo procedimiento científico. Pídale y definitivamente sin dejar rastro. Consulta gratis. Conquistador, 7.



El número de nuestro teléfono es el 1700

POLITICA

El ministro Estadella

La gobernación de los Estados viene sufriendo los efectos de una honda sacudida. Las cuestiones que más reclaman la atención oficial no son ya las de carácter político, si no que, desde 1900, fecha que señala la agudización de la rivalidad industrial y el nacimiento del gran maquinismo, los problemas humanos han ido desplazándose hacia otro campo con vertiginosa rapidez; el de la economía social.

En ese cambio de rumbo en que destacan la técnica y la influencia de las masas, han surgido organizaciones encargadas de captar y resolver las nuevas necesidades de la sociedad; y de ellas ninguna tan lógica e interesante como el ministerio de Trabajo, dentro de cuya órbita limitada están todas las naciones fundiendo un más asequible régimen para el desarrollo del proletariado.

Adentrándonos en el caso actual de nuestra política interna queremos comentar el hecho de que uno de los poetas más delicados, de savia más popular y de más bella inspiración de España, haya sido designado recientemente ministro de Trabajo; por lo cual no han de faltar espíritus que pretendan hallar fuera del campo político que le es propio, una relación entre el exquisito culto espiritual de José Estadella y las cuestiones atinentes al ministerio que le acaba de confiar don Alejandro Lerroux.

Ninguna designación tal vez más adecuada dentro del nuevo gobierno para quienes venimos siguiendo la constante labor política y literaria del joven secretario de Estado y sabemos, por lo tanto, de su entonación pertinaz por todas las fases de la marcha económica mundial, de su inquietud por las cuestiones sociales dentro y fuera de nuestro continente, de su presteza por enterarse de como vienen solucionando sus dificultades Inglaterra y Alemania, Francia, Japón y Estados Unidos y de su constante atención por todas las oscilaciones y vaivenes de este siglo XX, de las grandes catástrofes financieras y de la crisis universal.

Después de haber desempeñado algunos cargos municipales y apenas terminada su carrera, fue elegido diputado provincial por Lerida, su ciudad natal, y casi en la misma época presidente del Colegio de Médicos de la provincia.

Figuraba ya entonces en las filas del Partido Republicano Radical cuyos afiliados, reconociendo sus excepcionales condiciones de inteligencia, le señalaron como jefe provincial, des de cuyo puesto reorganizó los cuadros y mantuvo la organización a que pertenecía en un pie de efectivo progreso.

En 1921 fue designado consejero de Sanidad e Higiene de la Mancomunidad de Cataluña en representación de su partido, alto cargo desde el cual desarrolló una fructífera y ar-

dua labor, detallada en innumerables resoluciones en beneficio de las clases necesitadas, y también en una serie de meditados trabajos estadísticos y de compilación que sirvieron de base al desenvolvimiento futuro de aquel importante departamento.

La destacada posición que había conseguido en Cataluña hubo de cambiarla en 1923 marchando a la capital de la nación, por haber sido elegido Senador por Barcelona. Señalemos, como un detalle sugerente, que José Estadella fué en aquellas Cortes monárquicas, las últimas que alentaron en realidad, bajo el Gobierno del marqués de Alhucemas y que el general Primo de Rivera disolvió al proclamar su dictadura, el único Senador republicano de España.

Desde 1924 el hoy Ministro de Trabajo fué, como todos los verdaderos republicanos, un ferviente conspirador. Apesar de las exigencias cada día crecientes de su profesión, y de sus continuos trabajos y estudios literarios, tuvo siempre tiempo para encauzar opiniones, atraerse nuevos adeptos y formar en Lérida y su provincia aquel ambiente que se generalizó por España a los pocos años, que exigía ya como único remedio la terminación de la dictadura y la caída de la monarquía. Y así, cuando la sublevación de Jaca en diciembre de 1930, José Estadella fué detenido y encarcelado, por sus actividades revolucionarias en favor de un cambio fulminante de régimen político.

Proclamada la República el jefe radical leridano fué elegido diputado a las Cortes Constituyentes, y al poco tiempo, al tratarse de enviar al extranjero aquellos ciudadanos que mejor y con más aptitudes habían de representar al país ante otros Gobiernos, el nombre de José Estadella figuró como candidato a la Embajada en Buenos Aires; pero él mantuvo el criterio de que entonces, como ahora, el puesto de combate estaba aquí y no fuera de España.

Al producirse el pasado septiembre la crisis del Gobierno republicano-socialista presidido por el señor Azafia, y ser encargado don Alejandro Lerroux para organizar el nuevo Gobierno, José Estadella pasó a ocupar el cargo de Subsecretario de Sanidad y Beneficencia, de nueva creación, con la misión de organizar el respectivo Ministerio, que en diversas naciones funciona ya muy activamente.

Y la crisis última, como un reconocimiento al talento positivo de su relevante personalidad, dentro y fuera de su partido, le abre el paso hasta el Ministerio de Trabajo, sancionándole así la opinión pública como uno de los más efectivos valores dentro del organismo republicano-radical español.

En el vasto campo de las letras José Estadella y Arnó goza de un envidiable renombre, que figura con justicia junto a los mas arraigados de su región. Sus obras poéticas, especialmente «Campánulas» publicada en 1925, y «Claridades» en 1927, le colocaron por unanimidad de la crítica en la primera línea de los poe-

tas españoles. Y nada habría de ser mas convincente que el laureado título de Maestro en Gay Saber, que José Estadella ostenta hace ya varios años como uno de sus mas preciados y queridos galardones.

Su inclinación por los estudios, sociales y económicos especialmente, su definida tendencia a la investigación de las cuestiones financieras en lo que se relacionan con el desenvolvimiento de la sociedad, han quedado patentizadas desde que comenzó a figurar con fuerte y acusado relieve en el escenario de la política activamente personal y responsable. Joven, apenas entrado en la madurez de la vida, con la exacta visión de los destinos de nuestro pueblo, José Estadella es una verdadera y elocuente realidad de nuestra política, en la que, justo es mencionarlo, se le admira también como orador sobrio, recto, contundente. Y si algún mérito mas hubiese que señalarle en los instantes que llega a asumir la alta investidura de consejero de la República, ninguno mas propicio a su modestia, que dejar constancia de que, paso a paso y trabajando desde su mas tierna adolescencia, a fuerza de sacrificios y de tesón, supo adquirir aquellas cualidades morales y personales que habian de llevarle a la espedante situación que hoy ocupa dentro del régimen.

RAMON OLIVERES

AVISO

Comisión pro "Nuestra palabra,"

Esta comisión pone en conocimiento de todos los obreros y campesinos, que de todas las entidades obreras, que el Sorteo del «Viaje a la Rusia Soviética» se verificará en definitivo el día 21 de Enero a las 11 de la mañana en la Plaza Mercadal núm. 26.

Los que quieran adquirir mas papeletas pueden dirigir los pedidos a Gabriel Picornell Femenias; calle Molinar, 32, (Molinar) Palma y a la misma dirección dirigir todas las cuestiones administrativas.

Las papeletas han de estar liquidadas a la administración lo mas tardar con tres días de anticipación al sorteo, o sea el 18 de Enero.

Consulta gratuita

de precios, presupuestos gratis de los artículos MESA, COCINA, BAR, HOTEL, Tel. 2037.

La Cartuja

Calle Pelaires, 6

ATENEO

Nuevas clases semigratuitas

Se admiten nuevas inscripciones de matricula para las Clases siguientes que empezarán unas y se reanudarán otras a primeros de enero.

Contabilidad.—Profesor don Bartolomé Vives. L. M. V. 7 8.

Español.—J. M. Eyaralar.—Horas y días convencionales.

Esperanto.—Don Juan Barceló—Id. Id.

Dibujo.—Doña Irene Berrocal. L. M. V. 6 7.

Francés.—Mme. Pochot. L. M. V. 7 8 5 2.

Inglés.—Miss. Margery Eliot. L. M. V. 6 7—7 8—8 9—M. J. 6 1 2 8.

Italiano.—Profesor Michele Giova-chini. L. M. V. 7 8.

Solfeo y Piano.—Doña Margot Cerón.—Horas convencionales.

Taquigrafía.—Doña Magdalena Bordoy. L. M. V. 8 9.

Horas de matricula, todos los días laborables de 7 a 8 en la secretaria del Ateneo. Armengol 1 1.º

POLITICA

Juventud de Unión de Derechas

Para hoy día 29 a las siete y media de la tarde en primera convocatoria o a las ocho en segunda se reunirá la Junta general de la Juventud de Unión de Derechas.

Se suplica encarecidamente la asis tencia.

CONCIERTO

Los Amigos de España

El martes pasado se había reunido un gran número de aficionados a la música para escuchar las canciones Brehms que cantó Kaethe Wagner con una voz muy bien educada y de un timbre muy simpático. Tanto las canciones serias como las alegres fueron de gran éxito.

Además de Kaethe Wagner se había puesto a disposición del club Marguerite Ien-Brook una bailarina de mucha gracia que interpretó bailando el momento musical de Schubert.

La señorita Insberha acompañó a las dos artistas en el piano.

El público rindió homenaje a todas y una vez más se ha demostrado la grande simpatía que tiene el club de Los Amigos de España.

DE HACIENDA

Libramientos al pago

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto sean puestos al pago el día 29 de Diciembre los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

- Alcalde de Palma. Juan Cerdá Rosifol. Julián Salóm. José Enriquez de Navarra. Fidel Liadó. Francisco Aguado. Antonio Fernández. Raimundo Moragues. Jerónimo Berrocal. Buenaventura Fonddevila. Felipe Compañy. Ramón Morey. Salvador Suñer. Sebastián Fornarés. Julio Inogés. Pablo Riera.

MADELEINE & ODETTE Gran semana de liquidación SALDOS DE FIN DE AÑO Sombreros y Abrigos Rebajas excepcionales

CALZADOS BAZAR BALEAR Calidad insuperable Baratura sin trucos 20 años de antigüedad son nuestra mejor garantía ¡No tenemos Sucursales! Sindicato, 55 y 57

Casa Beneficencia Palma. Jefe Sección Caballos Sementales.

- Antonio Vinet. Antonio Ascasio. Jefe Seguridad. Pedro Antonio Más. Tarragona Industrial S. A. Alzamora S. A. Gabriel Riera. Mateo Jordá. Miguel Compañy. Antonio Cabot. Pedro Antonio Rosselló. José Casanovas Obrador. Andrés Buades. Lorenzo Pastor. Compañia Ferrocarriles Mallorca. Juan Vallespir. José Martín Mariscal. Gabriel Oliver. Juan Casas Vidal. Andrés Morey. Jerónimo Liompart. Juana Ros. Antonio Balaguer. Francisco Ferrer. Juana Ana Mas. Bernardo Garcia. Maria Castañer. Antonio Alorda. José Tarongi. Inspector Provincial Veterinario. Bartolomé Juan Serra. Miguel Cantos.

Admón. Loterías n.º 10 Palma. Id. Id. n.º 5 Id. Juan Bestard Clá.

RELIGIOSAS

Santos del día Santo Tomás de Cantobery y San Calixto, mártir.

Cuarenta Horas

Empezan en la iglesia parroquial de San Nicolás, en acción de gracias al Altísimo por beneficios recibidos durante el año, fundadas por el señor Muntaner.

Exposición a las 6 y media. A las 9 y media Horas y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, a las 6 y media Rosario, ejercicio, sermón por don Andrés Casellas, Pbro. y reserea.

Visita

A Ntra. Sra. de Bellver en Montesión.

Extravío

Ayer tarde día 28 en el Teatro Balear de unos lentes impertinentes. Se gratificará su devolución en el Hotel Victoria. (Al Conserje).

Revista de Prensa

La paradoja de las revoluciones españolas

De un artículo de «El Norte de Castilla»:

«Caso único en la Historia, el de unos revolucionarios que, de la noche a la mañana, se ven con el Poder, y, en ese momento, se asustan y no acometen la revolución. Hay que hacer una revolución, decían todas las mañanas, y sin aliento revolucionario, siendo, en el fondo, unos buenos burgueses y unos previsores padres de familia, se conformaban con decirlo. No querían arriesgar otra cosa que las palabras. Política incongruente que ha producido en el país efectos anárquicos. Porque una revolución sin contenido jurídico y social, predicada desde las alturas del Gobierno no puede producir otros efectos que los de la anarquía. Si analizamos los actos del primer Gobierno de la República, advertiremos que no ha hecho otra cosa sino crear una oposición con sus mismas propagandas. Absurdo juego el de excitar a los ciudadanos más inconscientes, más incultos, más desesperados para después enviarlos de guardias de Asalto con órdenes de exterminarlos. Pero, ¿cómo ha podido el país durante más de dos años estar entregado a las manos de estos hombres? Trágico juego que había de tener un desenlace sangriento.

Y como estos hombres han demostrado que son incapaces de ponerse al frente de un movimiento revolucionario, es decir, de jugar la vida lisa y llanamente, y han demostrado que no saben tampoco hacer una revolución desde el Poder, ¿qué les queda como directores de la revolución? Nada más que palabras. Y con palabras impulsan a la muerte a masas ciegas, y con palabras cargan bombas, vuelan puentes, exterminan a ciudadanos pacíficos y a agentes del orden. Esto es grave. Todos los hombres honrados deben fijarse en lo que significa esta inducción e ir abiertamente contra estos hombres que provocan epidemias revolucionarias. «Todos los conventos de España no valen la vida de un republicano». Gran frase revolucionaria para dicha desde el Poder. Después,

desde el mismo lugar se dijo: «En Casas Viejas ha pasado lo que tenía que pasar.»

Es hora de que sobre todas las ideologías y aspiraciones políticas nos unamos todos los españoles en favor de la causa del orden público. Los hombres que nos han traído a este grado de perturbación parecen ya apartados de la vida política, pero es preciso que no envenenen de nuevo al país con palabras contagiosas. Un frente único contra los inductores del desorden. Obligarles, al menos, a que arriesguen algo, pero quien los ha visto alguna vez al frente de las masas? Se limitan a ofrecer tranquilamente palabras, palabras y palabras, seguros de que con estas palabras mueven brazos inconscientes. Cómodo arbitrio para hacer revoluciones.

Por fortuna, parece que se han rectificado las normas de Gobierno. Se empieza a respirar un ambiente de autoridad, y el propio desorden impone un orden nuevo, el orden que esperábamos muchos republicanos que creíamos compatible la República con la paz pública. La asistencia al Gobierno se impone, pues, más que nunca, ya que el régimen no podrá consolidarse sino sobre la base de la paz y el orden.»

La posición de los católicos

De un artículo de Salvador Canals:

«Por lo tanto, aunque sea evidente que hay católicos entre los republicanos militantes, es no menos evidente que ellos por si solos no tienen fuerza, algunos tal vez ni fuerza ni voluntad, para oponerse al torrente radicalmente anticatólico del republicanismo populachero. Ya hemos mostrado en otra parte por lo menudo como abunda en los países latinos el tipo del que sólo es o ha venido a ser republicano por odio al catolicismo. En estas circunstancias, y cuando se presenta coyuntura favorable a una rectificación del rumbo de la política de la República hacia la tolerancia como primer paso hacia el reconocimiento democrático del «hecho» católico de España, ¿cómo puede ser para los católicos igual

la situación de ahora a aquellos en que la Religión ni la Iglesia necesitaban de nuevos valedores dentro de la monarquía liberal y parlamentaria, católica en si misma y en la mayoría, por no decir en la totalidad de sus gobernantes?

Ocurre, además, que esa coyuntura se ha presentado de tal manera y ha sido tan sincera y tan leal la intención que la motivara, que el pueblo ha encontrado expedito el camino de las urnas para sacar de ellas más de doscientos diputados inequívocamente católicos, que precisamente de esta fuerza depende o que aquella orientación hacia la tolerancia, primero, y hacia el reconocimiento, después, del hecho católico cristalice en una acción de gobierno con el camino expedito durante un quinquenio, o que de la noche a la mañana debe abandonarse esta orientación, si la República no quiere suicidarse, para caer en su política inicial, enconada por el riesgo gravísimo que está corriendo. ¿Hablabanse los católicos españoles en situación parecida cuando en el siglo pasado se peleaban con escándalo respecto a su posición en relación con el Gobierno temporal del país?

Y todavía hay algo más grave. En aquella época, y en el horizonte visible de la política, no se señalaba peligro alguno para la monarquía. Hoy está a la vista, más allá de la República y llamando con fiera energía a sus puertas, la dictadura del proletariado, con cuanto ésta significa para todo, incluso, como es natural, para lo que sus apóstoles y propagandistas siguen llamando «el opio adormecedor y envilecedor del pueblo». En tales circunstancias para tan trascendentes y substanciales esencias de nuestra vida social, ¿no serán pequeñas cosas particulares, en paz con La Epoea, todas, absolutamente todas las que son la causa apasionada de la turbulenta división?

En cuanto al cul prodest, ¿quién puede ser, quién está siendo ya el beneficiario más que esa misma revolución social con todos sus colaboradores, conscientes e inconscientes, dentro del campo republicano? ¿No es ésta en la vida española de ahora una realidad, una fuerza, un

peligro que no era posible reconocer a las chirigotas sangrientas de El Motin o en los trenos apocalípticos de Las Dominicales del Libre Pensamiento, usufructuarios de los estragos modestos de las algaradas de antaño?

¿Qué pena que no se previera todo esto antes de comenzar la campaña electoral! ¿Qué lástima que no se advirtiera entonces eso que con tan admirable precisión dice El Debate en su artículo de ayer domingo; amarga, pero inexcusable segunda epístola a los corintios demmandados! ¿Qué pena y qué lástima que, lejos de advertirse entonces que al cabo de las elecciones habria que dar a España un Gobierno, se llegara incluso a decir que esto no era entonces el problema, como si fuera lícito a la razón humana, sobre todo cuando la ilumina el resplandor de la fé religiosa, base de la ética más viril de la responsabilidad, desentenderse del fin indudable cuando hacia él y sólo hacia él pnedee encaminarse una acción, como no sea ésta una siniestra y anticristiana arlequinada!

«Nunca es tarde si la dicha es buena; pero es indudable que sin tal olvido entonces se habria podido llegar a este trance sin un lastre comprometedor para la estabilidad de la nave, y aun sin la falta de un programa realizable de gobierno, prenda de eficacia en éste y salvaguardia de las respectivas responsabilidades de los que lo forman y de los que lo apoyan!»

Las propagandas revolucionarias

De un artículo de Mariano Marfil:

«Se invoca muchas veces—hace poco la invocaba el órgano periodístico madrileño de los socialistas— la frase de don Antonio Maura de que el pensamiento no delinque, directamente enraizada con el clásico «de internis non judicatur». Pero una cosa es el pensamiento, la vida interior, de la que Dios es único juez, y otra es la exteriorización de un pensamiento que resulta francamente delictivo por ser inducción o amenaza.

¿Qué se entiende por revolución social, por echarse a la calle, por

ejercicio de la violencia, por excitación a que hablen las pistolas, etc.? Sólo en un país de cretinos integrables sería posible desconocer el valor de esas palabras. Y cuando se congrega una multitud predispuesta en favor de un orador o un caudillo, y se le sirven esos conceptos, que en la inmensa mayoría de los casos van a parar a cerebros poco cultivados o bien jóvenes aún no emancipados de las impulsiones de la adolescencia ¿qué ha de suceder sino que la predicación prenda? Al que nada posee, al que padece hambre, al que vive en notoria inferioridad, en vez de proeurarle alivio, se le incita al odio, se le hace creer que quienes poseen son unos detentadores, que el capital es ilegítimo; y explota su ira. No se le dice que las perturbaciones sociales son las que engendran la miseria, que él no remediará la situación arrojando un explosivo, y en cambio aumentan sus propias probabilidades de empleo. ¿Es que todo eso es lícito y puede el Estado encogerse de hombros? Cuando el instinto de conservación es tan de derecho natural que no hay Código que no inscriba entre sus preceptos básicos el principio de legítima defensa ¿podemos ni debemos ser tan suicidas que no se lo demos al Estado? Y, sin embargo, se deja predicar en la impunidad la revolución social, que es la destrucción del propio Estado.

Se ha dominado un movimiento anarcosindicalista, pero no se crea que con eso está todo hecho. Tuvimos un brote en julio de 1931, otro en enero de 1933; ahora lo hay en diciembre de 1933. ¿Cuándo surgirá otro? Para evitarlo es preciso que la ley no sea el arpa olvidada en el rincón, sino el instrumento tañido en todos los minutos por los gobernantes. El Estado tiene que dotarse normalmente de una ley de prensa—más adjetiva o de procedimientos que substantiva o de definición—, de una ley de asociaciones y reuniones, que puede muy bien ser la actual; pero de leyes destinadas a cumplirse. La anarquía mayor y más peligrosa no es no tener leyes, sino tenerlas y desacreditarlas, a fuerza de dejarlas incumplidas.

¡Ah! y que no se diga que los es-

critores burgueses nos fijamos en las propagandas destructoras de los partidos de extrema izquierda que propugnan la destrucción del Estado o la dictadura del proletariado. En cuanto a mi rechazo la imputación. Cuanto he escrito y razonado antes lo hago de modo objetivo, sea contra quien sea, y caiga quien caiga. Es preciso instaurar el reinado del Derecho y de la Ley, y digo instaurar, y no restaurar, porque he perdido la memoria respecto a si existió de verdad entre nosotros alguna vez.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Línea de Palma a Santanyí

El día 29 del corriente mes a las once horas tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión de 7 de Septiembre de 1924, el sorteo anual de las Obligaciones del Ferrocarril estratégico de Palma a Santanyí, que deben ser amortizadas en 1.º de Enero próximo, a cuyo acto pueden asistir los señores Tenedores de Obligaciones que así lo estimen conveniente.

Palma 23 de Diciembre de 1933.— Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. El Director Gerente, Rafael Blanes Tolosa.

Chofers

tramitación documentos y enseñanzas conducción. Informen en esta Agencia. S. Jaime, 9.

ARCTURUS las famosas válvulas para RADIO Su radio es inco-cente, la culpa es de las válvulas. Si quiere oír claro y bien instale las válvulas ARCTURUS. Auto- Electricidad S. A. A. A. Roselló, 85 - P... de Mallorca Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña

Mahón

El quinto premio en Mahón

Este año ha correspondido a esta ciudad el quinto premio de la Lotería Nacional del sorteo de Navidad saliendo favorecido con las quinientas mil pesetas el número 6235 que había adquirido el dueño del Café Nuevo Centro don Jaime Garriga, el cual lo repartió en participaciones de una peseta entre los concurrentes al café y público en general, por lo que el referido premio está muy repartido, siendo muchos los favorecidos por la suerte.

Al conocerse en esta la noticia del resultado del sorteo fué grande el entusiasmo de cuantos tenían participaciones y mucho mayor el del dueño del Café, que por no poder repartir todas las participaciones, se había tenido que quedar forzosamente con un gran número de ellas, por lo tanto, ahora también se quedará con la mayor parte del premio.

El billete premiado fué adquirido en la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad a cargo de don Miguel Alejandro.

El dragado del puerto

Desde hace días han empezado las obras del dragado de este puerto funcionando la draga activamente.

El sábado llegó a este puerto el remolcador holandés «Oostzee» conduciendo a remolque la otra draga «Provenca» para aumentar el tren de dragado.

Dicho remolcador salió nuevamente para Rotterdam a recoger más material.

Ciudadela

El servicio telegráfico

Continuamos aislados telegráficamente del continente. La avería se halla en Mallorca, entre Palma e Inca, y no se recibe ningún telegrama.

Las noticias recibidas por radio calman en parte la ansiedad reinante.

Turismo

El Instituto Español de Turismo ha nombrado su Delegado en Menorca a don Juan Moll Casanovas, el cual procederá rápidamente a instalar en Ciudadela una Oficina de Turismo, con el fin de dar a conocer los encantos de esta isla blanca y azul, en beneficio de su industria y Comercio.

Dicho Instituto organiza, entre otros, viajes económicos y cómodos a Valencia, Mallorca y Menorca.

TROCADERO
Sábado noche
Sensacional debut de la «Vedette» internacional
ELENA BRITO

Ibiza

Laborando por Ibiza

Desde que llegó a Madrid nuestro diputado don Pedro Matutes pocos han sido los días que no se le recordara algún asunto de carácter particular, muchos de los cuales han

sido resueltos conforme a los deseos de los interesados. Pero el señor Matutes concedió como el primero de las necesidades de Ibiza, viene trabajando con interés algunas mejoras de consideración para la isla, mejoras de las que tiene muy buenas referencias de éxito.

Un anhelo general de la isla ha logrado: que la consignación para la carretera de La Cala figure en el próximo presupuesto, es decir en el correspondiente a los tres próximos trimestres del año 1934.

La noticia en el simpático pueblo de San Vicente causó satisfacción general y los vecinos de la hasta ahora olvidada Cala podrán tener un nuevo lazo de amistad y agradecimiento con el diputado ibicenco que ha logrado conseguirles la vía de comunicación que les enlace con los demás pueblos.

Naufrajo del pailebot «Rosario»

Por noticias recibidas se supo que el pailebot «Rosario», a primeras horas de la mañana, a la salida del puerto de Gandía había naufragado salvándose toda la tripulación.

Desplazaba unas 125 toneladas y había salido días pasados de este puerto con destino a Gandía y Valencia con carga general, componiendo la tripulación el patrón don Jaime Torres y cinco mariperos.

Fué adquirido en Valencia hace unos años por el comerciante don Juan Ferrer, perteneciendo actualmente a la compañía Marítima Ebusitana.

Pesebre público

En tres habitaciones del Palacio Episcopal ha sido instalado un Pesebre público.

Fué inaugurado el día de Navidad y podrá visitarse todos los días de 4 a 7 de la tarde.

Obras públicas

Por asuntos del servicio llegaron de la capital de la provincia el ingeniero jefe don Miguel Forteza y el ingeniero encargado de los asuntos de Ibiza, don Eusebio Pascual.

También llegó el ingeniero de vías y obras de la Diputación don Antonio Parietti.

Nota política

Llegó de Madrid y Valencia nuestro distinguido amigo don Pedro Matutes.

Dada la hora intempestiva de la llegada del barco y por expreso deseo del señor Matutes, no se le tributó el recibimiento que hubiera deseado el Partido que acaudilla, pero, no obstante, desde muy temprano de la mañana fueron legión los amigos y correligionarios que estuvieron en su domicilio para saludarle.

El señor Matutes viene muy bien impresionado de Madrid y con esperanzas de poder llevar a cabo una gestión provechosa para Ibiza durante la presente legislatura si la suerte le acompaña.

Aparatos de Radio
CASA CABOT
Plaza Libertad, 6 y 9 (Bonne)

Sóller

Visita de inspección

Ha estado en visita de inspección

esta ciudad el Ingeniero afecto al Servicio Agronómico de esta provincia, don José Rodríguez Ramírez, del Servicio Central de su presión de fraudes del Ministerio de Agricultura con objeto de visitar a los particulares y comerciantes dedicados a la elaboración y venta de vinos y licores, previniéndoles de las obligaciones y formalidades a que quedan sujetos por la nueva legislación sobre el particular.

La industria del cerdo

El precio elevado que ha alcanzado este año el ganado de cerda, a causa, principalmente, de su gran escasez por la epidemia que diezmó la producción de la isla, ha motivado el que la matanza de reses en los mataderos industriales de esta ciudad haya sido menor que en los años anteriores y que la que realizan los particulares haya sido también muy escasa.

La mayor parte de las fábricas de embutidos de esta ciudad han terminado ya la matanza de este año; algunas, totalmente, y otras reduciéndola considerablemente.

Mercado local

Los precios que han regido son los siguientes:

- Mandarinas, de 14 a 18 pesetas la carga.
- Naranjas, de 750 a 8 ptas. id.
- Limonas, a 6 ptas. id.
- Manzanas, a 60 ptas. los 100 kg.

El tiempo

¿Pasó ya el mal tiempo? Esta pregunta se habrán dirigido muchas personas estos últimos días, deseosas sin duda de poderse la contestar afirmativamente, al ver que había terminado, al parecer, el largo período de lluvias que, precisamente por haberse prolongado con exceso, había llegado a ser para todos fastidioso y molesto.

Parece que para terminar el referido período lluvioso era preciso que una gran nevada cubriera no sólo las montañas vecinas sino también la parte llana de nuestro valle, la población y toda esta isla además. Y así sucedió, no habiendo bastado la que cayó a últimos de la penúltima semana.

Sobre ésta fué acumulándose el sábado y domingo últimos otra más intensa aún y de una mayor extensión.

Raras veces se ve Mallorca cubierta de nieve de un modo tan general, habiendo sido esta vez muy contados los parajes de la isla que no fueran invadidos.

El aspecto que presentaba el llano de ésta visto desde lo alto del Coll era de una belleza indescriptible, y lo mismo el que presentaba este valle visto desde el túnel del Pujol d'En Banyà o de cualquiera otro de los puntos elevados que lo dominan.

La lástima es sólo que fueran tantos los daños causados al arbolado, siendo en gran número las ramas desgajadas por el peso de la cantidad enorme que sobre ellas se había acumulado, aquí y fuera, pero de un modo especial en los limonares y naranjales, muchos de ellos cargados de fruto.

El frío ha sido también estos días muy intenso, en relación al habitual de nuestro clima, pues que se ha registrado una mínima de dos grados en varios días, y en algunas noches el rocío quedó convertido en escarcha.

Interesante

Si quiere Vd. admirar los

500.000 Juguetes, Bonitos y Económicos

reservados por orden telegráfica de

LOS REYES MAGOS

— VISITE —

Las Ocasiones

Quint, 9 - 11 - 13

PARA MAÑANA

Velada

Organizada por la Federación Balear de Estudiantes Católicos se celebrará en el Salón Mallorca el 30 de Diciembre, a las 5 y media tarde, con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte*
- Breves palabras por el Presidente de la Federación don Pedro Servera Roca.
 - Salutación por la Presidenta de la Asociación Femenina, doña María Pericás.
 - Los pastores de Belén (Pastorells), por la Asociación Femenina, bajo el siguiente reparto: Eliecer, señorita Lucía Riera; Fanuel, señorita María Mas; Adón, señorita Magdalena Sabater; Sara, señorita Antonia Payeras; Séfora, señorita Margarita Buades; Tisa, señorita Francisca Salvá; Niño, niña Margarita Homar.
 - Per no entendo lo castella, zarzuela por la sección recreativa de la Casa del Estudiante. Reparto: Ton, Juan Llabrés; Toful, José Lladó; Roch, Enrique Suau, Pepiólez, Miguel Gascón; Don Gonzalo, Juan Bonet; Un Tinent, Antonio Moll; Un Alguacil.

Segunda parte

- Rosó, coro por la Asociación Femenina.
- Recital de poesías, por socios de la Federación.
- Mis Flan, por la Asociación Femenina, bajo el siguiente reparto: Mis Flan, señorita Margarita Buades; Adela, señorita Antonia Payeras; Lucía, señorita Conchita Hevia; María, señorita Carmen Martínez; Criada, señorita Lucía Riera.
- La Balanguera, por la Asociación Femenina. Habrá bandeja.

Lorenzo Villalonga
DIABETES
Huertos, 8 - 1.º Teléfono 1381

Asistencia Palmesana

Sábado 30 a las 11'30 noche
Comienzo de la temporada de diversión verdadera — Derroche de buen humor — Si es Vd. amante de la alegría acuda al

Primer Baile de Máscaras

Amenizado por la Orquestina PALMA JAZZ
Los Socios deberán presentar a la entrada su carnet de identidad.

COMERCIANTEs, INDUSTRIALeS:

PARA VUESTRO NUEVO SEGURO DE ACCIDENTES QUE LA LEY OS IMPONE PARA EL AÑO 1934, buscad una Compañía que posea reconocidas condiciones de técnica seriedad y experiencia.

Pedid informes a la Compañía «LA PRESERVATRICE», Agencia en Baleares BOSCH Y PEREZ, Estudio General, 25.—Teléfono 1394 Palma.

LA PRESERVATRICE es la Compañía que hizo la primera póliza colectiva del mundo en el año 1864 y también contrató la primera de España en 1896.—Clínica calle Manuel Guasp n.º 4.

ASEGURAD EN «LA PRESERVATRICE»
La más antigua Experiencia La más moderna técnica

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

31 Diciembre, 6
Teléfono 2328

Por disposición ministerial que publicó la Gaceta de Madrid el día 16 del corriente se dispone que todas las pólizas y suplementos contratados en Compañías aseguradoras de Accidentes del Trabajo en cualquier fecha y por cualquier plazo de duración, se entenderán rescindidos el 31 del que cursa, siempre que el asegurado no manifieste por escrito a la Compañía su deseo de continuar el seguro.

En su consecuencia, se advierte a todos aquellos patronos que tenían solicitada su ingreso en la «Mutualidad de Accidentes de Mallorca», y a aquellos otros a quienes interesa, que pueden lograr su ingreso en la misma con posterioridad al 31 de Diciembre en curso aunque estén asegurados por más tiempo en cualquier Compañía por cuanto, como se ha dicho, todas las pólizas vencerán el último día de este mes.

Los asegurados en la «Mutualidad de Accidentes de Mallorca» no tienen necesidad de formalizar ninguna solicitud y por tanto sus pólizas continuarán en vigor.

Palma 28 de Diciembre de 1933.

FOLLETÓN DE «EL DIA» 20

Veinte mil leguas de viaje submarino

POR JULIO VERNE

la ruta indicada por usted, en medio de las aguas?

—El timonel va dentro de una garita cerrada, que forma saliente en la parte superior del casco del Nautilus y cuyas paredes son cristales lenticulares.

—¿Cristales capaces de resistir semejantes presiones?

—¡Ya lo creo! El cristal, frágil al choque, ofrece, no obstante, una resistencia considerable. En los experimentos de pesca con luz eléctrica, realizados en 1864 en los altos mares del Norte, se han visto placas de dicha materia, de solo siete milímetros de espesor, resistir una presión de diez y seis atmósferas, aun dejando pasar potentes rayos caloríficos de diferente intensidad. Y los cristales que yo uso tienen veintidós centímetros en su centro, es decir, un grosor treinta veces mayor.

—Conforme, capitán; pero, en resumen, para ver, es preciso que la luz ahuyente las tinieblas, y yo me pregunto cómo, entre la obscuridad de las aguas...

—Detrás de la garita del timonel va instalado un potente reflector eléctrico, cuyos rayos iluminan el mar a media milla de distancia.

—¡Bravo! ¡bravisimo capitán! ¡Ahora me explico la fosforescencia del supuesto narval, que tanto ha intrigado a los eruditos! Y a propósito de esto; ¿querrá usted decirme si el abordaje del Nautilus al Scotia, que tanta resonancia alcanzó, fué fortuito o intencionado?

—Puramente fortuito. Navegaba-

mos a dos metros bajo la superficie, al producirse el choque. Pero puede comprobar que no tuvo consecuencias lamentables.

—Ninguna. Pero no ha sucedido lo propio con la Abraham Lincoln...

—Lo deploro, señor Aronnax, por tratarse de uno de los mejores navios de la vidente marina americana; pero se me atacó y tuve que defenderme. Me he contentado, sin embargo, con poner la fragata fuera de condiciones para volver a tomar la ofensiva, y no le será costoso reparar sus averías en el puerto más próximo.

—¡Ah capitán!—exclamé con absoluta convicción—; realmente, el Nautilus es un buque maravilloso!

—¡Si, señor profesor!—contestó emocionado el capitán Nemo—; le amo como a carne de mi carne. Así como todos los navios están sometidos a las eventualidades del Océano, así como en la superficie del mar la primera impresión es el sentimiento del abismo, según expresó tan acertadamente el holandés Jansen, debajo, y a bordo del Nautilus se aleja todo temor del corazón del hombre. No está expuesto a abolladuras porque su doble casco tiene la rigidez del hierro; carece de aparatos, que inutilizan los bandazos y cabeceos, de velas que se lleva el viento; de calderas, que deteriora el vapor; no hay posibilidad de incendio, porque la madera no entra para nada en la construcción; no hay cuidado de que falte combustible, puesto que la electricidad es un agente mecánico; no es preciso prevenir los choques, puesto que navega solo a grandes profundidades; no ha de afrontar tempestades, porque a pocos metros bajo la superficie la tranquilidad es absoluta. ¡Este, éste es, señor Aronnax, el navio por excelencia! Y si es cierto que el ingeniero deposita más confianza en su obra que el constructor, y el constructor más que el propio capitán, imagine usted el abandono con que

me confío a mi Nautilus, del que soy a la vez, capitán, constructor e ingeniero!

El capitán Nemo hablaba con arrebatadora exaltación. El fuego de su mirada, el apasionamiento de su gesto, le transfiguraban. ¡Si jamaba a su navio como un padre ama a su hijo!

Se imponía naturalmente una pregunta, quizá indiscreta, y no pude menos de formularla.

—¿Por lo visto, es usted ingeniero?

—Si, señor Aronnax—me contestó—. He cursado mis estudios en Londres, en París, en Nueva York, en los tiempos en que aun era habitante de los continentes de la tierra.

—Pero, ¿cómo ha podido usted construir, en secreto, este buque tan admirable?

—Cada elemento, de los que le constituyen, señor Aronnax, me ha sido enviado desde un punto diferente del globo y con destino supuesto. La quilla ha sido forjada en las fundiciones francesas de Creusot; el árbol de la hélice en los talleres de Pen y Compañía, de Londres; las planchas de acero del casco en los de Leard, de Liverpool; la hélice en los de Scott, de Glasgow. Los depósitos han sido fabricados por Cail y Compañía, de París; la maquinaria, por Krupp, de Prusia; el espólon en los talleres suecos de Motala; los instrumentos de precisión en la casa Hart hermaños, de Nueva York; y así sucesivamente, y cada uno de estos proveedores ha recibido mis planes y pedidos bajo nombres diversos.

—Pero una vez fabricadas esas piezas—le repliqué—, ha sido preciso montarlas, ajustarlas.

—En efecto; y para ello, tenía establecidos mis talleres en un islote desierto, en pleno Océano. Allí, mis obreros, es decir, mis intrépidos compañeros, a quienes he instruido y formado, y yo, acabamos la construcción de nuestro Nautilus. Ter-

minada la operación, el fuego borró toda huella de nuestro paso por aquel islote, que habría hecho volar, si me hubiera sido posible.

—Así, pues, he de suponer que este barco le ha costado un dineral.

—Mire usted. Un navio con casco metálico cuesta mil ciento veinticinco mil francos por tonelada. El Nautilus desplaza mil quinientos y vale, por consiguiente, un millón seiscientos ochenta y siete mil francos, que con los gastos de mobiliario y demás detalles, pueden elevarse a dos millones. Esto, por supuesto, sin incluir las obras de arte y las colecciones que encierra, en cuyo caso, su valor ascendería a cuatro o cinco millones.

—Una última pregunta.

—Diga usted, señor Aronnax.

—¿Deberá usted poseer una gran fortuna?

—Soy inmensamente rico; tanto que, a quererlo, podría liquidar, sin esfuerzo, los doce mil millones de la deuda francesa.

Me quedé contemplando fijamente al extraño personaje que acababa de expresarse en tales términos. ¿Abusaría de mi credulidad? El porvenir se encargaría de darme la respuesta.

XIV El Rio Negro

La porción del globo terrestre ocupada por las aguas está calculada en tres millones ochocientos treinta y ocho miriámetros cuadrados. Esta masa líquida comprende dos mil doscientos cincuenta millones de millas cúbicas, y formaría una esfera de un diámetro de sesenta leguas, cuyo peso sería de tres quintillones de toneladas. Para darse cuenta de lo que representa esta cifra, hay que pensar en que el quintillón es a mil millones, lo que mil millones a la unidad, es decir, que hay tantos milares de millones en un quintillón, como unidades en mil millones. Ade-

más, la referida masa líquida es, aproximadamente, la cantidad de agua que verterían todos los rios de la tierra, durante cuarenta mil años.

Durante las épocas geológicas, al periodo del fuego siguió el periodo del agua. En un principio, el Océano fué universal. Luego, en los tiempos silurianos, fueron apareciendo paulatinamente cumbres montañosas, emergieron islas, desaparecieron bajo diluvios parciales, resurgieron de nuevo, se soldaron, formaron continentes, y, por fin, las tierras se fijaron geográficamente, tal como ahora las vemos. El sólido conquistó al líquido treinta y siete millones seiscientos cincuenta y siete millas cuadradas, o sea doce mil novecientos diez y seis millones de hectáreas.

La configuración de los continentes permite dividir las aguas en cinco partes: Océano Glacial Ártico, Océano Glacial Antártico, Océano Índico, Océano Atlántico y Océano Pacífico.

El Océano Pacífico se extiende de Norte a Sur entre los dos círculos polares, y de Oeste a Este entre Asia y América, en una superficie de ciento cuarenta y cinco grados longitudinales. Es el más tranquilo de los mares; sus corrientes son amplias y sosegadas, sus mareas poco vivas, sus lluvias abundantes. Tal era el Océano que mi sino me llevaba a recorrer, en primer término, en las más extrañas condiciones.

—Señor profesor—me dijo el capitán Nemo—, si le parece a usted, vamos a marcar exactamente nuestra posición y a fijar el punto de partida de este viaje. Son las doce menos cuarto. Voy a remontarme a la superficie de las aguas.

El capitán imprimió tres veces el pulsador de un timbre. Las bombas comenzaron a extraer agua de los depósitos; la aguja del manómetro indicó, por las diferentes presiones, el movimiento ascensional del Nautilus, y por último, quedó fija.

—Ya hemos llegado—dijo el capitán.

Me trasladé a la escalera central que terminaba en la plataforma. Subí los escalones metálicos, y salí por la escotilla a la parte superior del navio.

La plataforma sólo emergía ochenta centímetros. La proa y la popa del Nautilus presentaban la disposición fusiforme que le daba el aspecto de un colosal cigarro. Observé que sus planchas de acero, ligeramente superpuestas, se asemejaban a las escamas que cubren el cuerpo de los grandes reptiles terrestres, y me expliqué satisfactoriamente que, a pesar del gran alcance y precisión de los catalejos, se hubiera confundido siempre al buque con un animal marino.

En el centro de la plataforma, la canoa, casi empotrada en el casco del navio, formaba una pequeña protuberancia. A proa y a popa, se elevaban dos cajas de regular altura, con las paredes inclinadas y cerradas en parte por gruesos cristales lenticulares; una era la destinada al timonel que dirigía el Nautilus; en la otra, brillaba el potente foco eléctrico que iluminaba su ruta.

La mar era magnífica y el cielo purísimo; apenas si el largo vehículo experimentaba las ondulaciones del Océano. Una tenue brisa del Este rizaba la superficie de las aguas. El horizonte, limpio de brumas, se prestaba a las más minuciosas observaciones.

No teníamos nada a la vista. Ni un escollo, ni un islote, ni sombra de la Abraham Lincoln. La inmensidad desierta.

El capitán Nemo, provisto de su sextante, tomó la altura del sol, que debía darle su latitud, esperando durante unos minutos el paso del astro por el horizonte. Mientras observaba, no sufrió la más leve alteración ninguno de sus músculos, y el instrumento no se hubiera mantenido más inmóvil en una mano de mar-

CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20305

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etc. y sobre fincas, valores, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, nuestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5% anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos: Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los préstamos de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías: Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Coopropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignोरación de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito reintegro o del préstamo que solicita.

FRIO LLUVIA VIENTO
INVERNO
el gran enemigo
de tu cutis

RISLER

Ha Llegado Ya La Pésima Estación Del Año Para V., Señora

Es en invierno, única y precisamente, cuando su rostro se envejece. Está probado que el frío, el aire helado que azota su delicada tez, las lluvias, las humedades, es lo que más perjudica los cutis femeninos: los reseca, agrieta y marchita. Por eso la temporada de invierno lleva aparejado el uso de la CREMA DE DIA «RISLER». Esta famosa CREMA DE DIA «RISLER» forma una capa elástica sobre su cutis, y lo aísla y resguarda de las intemperancias del invierno. Esta es una razón por la cual, una señora que use a diario la CREMA DE DIA «RISLER», no envejece nunca y su rostro y su cutis se mantiene joven y fino a pesar de los años.

Además, la capa finísima de CREMA DE DIA «RISLER», no solo resguarda sino que hermosea y afeija el cutis como nunca podría Vd. imaginar obtener.

«RISLER», al recomendar a usted el uso de su excelente CREMA DE DIA, la advierte del peligro que amenaza su hermosura y la juventud de su rostro y los asegura contra las inclemencias del invierno y las grietas y arrugas que año tras año van marcando en su tez los traidores fríos.

Usar la CREMA DE DIA «RISLER» todo el año, es una excelente previsión; usarla en invierno es una indispensable OBLIGACION.

Recuerde Vd. que para un mejor resultado de belleza la famosa CREMA DE DIA «RISLER» debe aplicarse sobre el cutis humedecido con agua, o con una ligerísima capa de CREMA DE NOCHE «RISLER».

Encase **GRATUITAMENTE** el tratamiento completo de Gran Belleza «RISLER». No gaste dinero en balde.

Pida muestras gratis y una receta que le hará por Vd. sola, el Doctor Kieitzmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Diríjase al Concesionario para España Sr. J. P. Casanovas. Sección 90 Ancha, 24. Barcelona. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

OIGA NUESTRAS EMISIONES POR RADIO

RISLER

Los lunes 9:05 noche por Estación E. A. J. 1 Radio Barcelona, y los viernes 9 noche por Estación E. A. J. 15 Radio Asociación de Cataluña.

THE RISLER MANUFACTURING Co. - New York, Paris, London
«RISLER» Publicity n.º 868

MUEBLES
Liquidación verdad, es decir, sin truco.

Por grandes reformas en los locales de nuestra fábrica, para ampliación del negocio, nos vemos precisados a liquidar nuestras grandes existencias de Dormitorios modernos, Comedores, Salones, Tресillos, Lámparas de madera y diferentes muebles, todo a menos de su precio de coste.

Con nuestra exposición nada se pierde, ni compromete.

HONDERC 2, (Carretera de Lluchmayor) PALMA

Chalets y Solares
Tranvia próximo
Pinar espléndido
Alquilo y vendo
precios económicos
plazos y contado.
Informes: J. Ventayol, A. Alejandro
Rosselló, 121. Teléfono 1313.—Palma

C. Pascual
Médico especialista
Piel, Sífilis y Vías Urinarias, Prostatitis, defectos sexuales, impotencia úlceras de las piernas.
Aplicación del 914 y 606.
Diaternia corrientes eléctricas.
Lámpara de cuarzo, etc.
Consulta de 11 a 1.
Consulta económica de 7 a 9, 2 ptas.
Mesquida, 9.

NOVIOS
Por reformas local liquidamos precio de Coste 12 dormitorios, 3 cuartos modernos.
CASA FUSTER
BROSSA, 34-40

Peluquería para señoras
«Carlos»
Ondulación permanente sin electricidad 12 pesetas, garantizada 6 meses.
Platería, 49, 1.º

PILOT UNIVERSAL
Onda normal y larga 200 q 2000 m.
MAXIMA SELECTIVIDAD
por sus 3 condensadores variables
Dispositivo de pick-up
Bombilla-piloto

CALIDAD SUPREMA
«SUPER DRAGON»
8 válvulas, todas las ondas
Distribuidor único en España, Jaime Schwab, Los Madrazo 6 y 8, Madrid
Sucursal Barcelona Consejo de Cientos, 227

Se vende
un piano Chassaing Frères núm. 3, cuerdas cruzadas en perfecto estado, muy barato. Un Fonógrafo con pedestal, muy potente, con 50 discos.
Informes: Conquistador, 21, 3.º de 6 a 5.

Garage Comercio
Arch. Luis Salvador, 52. Ensanche
Telef. 2388 CUSTODIA, LIMPIEZA, ENGRASE, Precios Económicos.

Joven
Recien llegada de Cuba desea colocación en oficina o comercio. Sabe mecanografía.
Informes: Antonio Maura, 16.

Pensión Ibérica
Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico.
Se sirven comidas a domicilio.
Concepción n.º 9.—Palma.

Se ofrece
joven para trabajo de cualquier clase sabe leer y escribir bien, con carnet de chófer.
Informes: Pelaires, 105. 4.º piso. De 1 a 2.

Se alquila
un segundo piso con todas comodidades, 4 dormitorios, cuarto baño etc. por 110 ptas. calle 31 de Diciembre, n.º 73.
Informes: en el piso 1.º

Se ha perdido
un bolso negro de seda, con dos pares de lentes, y un reloj de plata y otras cosas, por la calle 14 Abril, Terreno.
Se gratificará su devolución calle 14 Abril, 107. Hotel, El Terreno.

Se alquilan
Habitaciones con o sin pensión tratamiento familiar y económico.
Pensión Planas, Obispo, 5, Palma.

Iseol
ANTISEPTICO Y ANALGESICO
BLENORRAGIA CISTITIS PIELONEFRITIS PIELITIS CATARRO VESICAL
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Si desea **LUZ barata**

debe comprar lámparas buenas. El precio de la lámpara es solo una pequeña fracción de lo que importa su consumo. A igual consumo la lámpara de calidad luce mucho más que la mala. Compre Vd. lámparas Osram las de calidad, de luz blanca.

OSRAM

¡Conserve Ud. sus gratos recuerdos!
Cada foto es un éxito con un **“KODAK”**

Es el aparato fotográfico ideal del aficionado... y tan pequeño y fácil de manejar, que hasta un niño puede emplearlo con éxito.

“KODAKS” desde 26 ptas.

los encontrará Ud. en el establecimiento de **G. PACHECO - Jaime II, 2**

Nodriz
Se ofrece joven primeriza, para Criar en su casa dirigirse a Magdalena Socías, Ramón Llull, 27. La Puebla.

Pensión La Castellana
familiar Pensión 6 pesetas, Comidas 2:50, Baños, Duchas. General Barceló, 70 pral. Frente a la calle Apuntadores, Palma.

Inglés en 3 meses
aprenderá por el método psicotécnico. Resultados positivos garantizados. Informese Harina, 36, entlo. dcha.

ANDRES BUADES
CESTOS, 15-CORT, 24

COCHÉ
SILLA
ANDADORE

ANDRES BUADES
CESTOS, 15-CORT, 24

Muchecho
que sepa leer y escribir se necesita para recados.
Avda. A. Rosselló, 19.

NOTICIAS DE BARCELONA

Nuevo intento de evasión en el "Uruguay"

Barcelona 28 a las 24.—Se ha dado cuenta al Juzgado del nuevo intento de evasión descubierto en el vapor «Uruguay», donde se hallan recluidos los vagos y maleantes.

Parece que preparaban la evasión por una puerta situada junto a la proa del barco, escurrendose por la cadena del ancla.

La elección de Presidente de la Generalidad

Reunión de la "Esquerra"

Barcelona 28 a las 24.—Esta mañana se ha reunido en el Parlamento la mayoría de la «Esquerra» para tratar de la elección de Presidente de la Generalidad.

La reunión ha sido de larga duración, presidiéndola el señor Companys.

Este ha pronunciado un parlamento diciendo que la situación es delicadísima.

Después ha hablado Humberto Torres.

Se ha planteado debate sobre las atribuciones del Presidente y parece se ha convenido que es preciso acometer la reforma del Estatuto interior en la parte que se refiere a este hecho concreto para evitar se planteen conflictos como el que produjo la dimisión del Gobierno que presidia Lluhi Vallsca.

La reunión ha terminado a las tres de la tarde.

Se asegura que contra lo que se decía en principio, no será el Presidente el señor Companys.

Se han escogido varios nombres que serán sometidos al directorio de «Esquerra».

Probablemente un día de esta se-

mana será convocada por el presidente interino de la Generalidad el Parlamento para tratar de la elección de presidente.

El fallecimiento de Maciá

El panteón provisional donde reposan los restos

Barcelona 28 a las 24.—El panteón provisional donde reposan los restos de Maciá, ha sido construido en 36 horas por cuenta del Ayuntamiento.

Los trabajos empezaron el día de Navidad a las doce de la noche.

Ha quedado situado en la plaza de la Fé.

Telegramas y cartas de pésame

Barcelona 28 a las 24.—Continúan recibiendo telegramas y cartas de pésame por la muerte del señor Maciá.

El Ayuntamiento

Barcelona 28 a las 24.—Ayer celebró sesión el Ayuntamiento dedicada al Presidente señor Maciá, acordando levantar la sesión en señal de duelo.

Únicamente hizo uso de la palabra el Alcalde señor Aguadé.

BALEARES MALLORCA

La muerte de Maciá

Los representantes de Mallorca

Barcelona 28 a las 24.—El Alcalde ha recibido la visita del Alcalde de Palma de Mallorca doctor don Emilio Darder, al que acompañaban los tenientes de alcalde don Jaime García y don Francisco de S. Aguiló, el concejal don Bernardo Jofre y

el jefe del ceremonial don Antonio Piña.

El señor Darder dijo al señor Aguadé que había recibido telegramas del Ayuntamiento de Palma, por el cual le participaba que con motivo de la muerte del señor Maciá había sido levantada la sesión en señal de duelo.

El doctor Aguadé agradeció emocionado las palabras del Alcalde de Palma.

MENORCA

El nuevo delegado gubernativo en Menorca

Barcelona 28 a las 24.—En el correo de Menorca salió para Mahón el nuevo delegado gubernativo en dicha plaza señor Barango Solis, para tomar posesión del cargo.

BOLSA COTIZACIONES BARCELONA

	28 a las 24'00
Nortes	55'30
Alicantes	49'55
Andaluces	18'25
Orenses	18'00
Coloniales	54'15
Platas	00'00
Transversal	28'50
Filipinas	00'00
Docks	00'00
Cáceres Nuevas	00'00
Gran Metro	00'00
Francos	47'70
Libras	39'90
Dollars	7'83
Liras	64'15
Francos suizos	235'65
Francos belgas	169'40
Pesos argentinos	2'50
Marcos oro	2'90

Contra la Calvicie Capilar J. MOURADE

17 Establecimientos funcionando en España y 8 en el extranjero Desde 1927 hasta la fecha, más de 10.000 casos curados. Su inventor J. MOURADE ha sido distinguido con las más altas recompensas, y nombrado MIEMBRO HONORARIO DEL JURADO DE SANIDAD DE FRANCIA Y LONDRES.



22 años enfermo



22 años enfermo



8 mes de tratamiento

IMPORTANTISIMO

Con ocasión de las próximas fiestas de Navidad y año nuevo, y con el fin de beneficiar al público en general, el inventor del capilar J. MOURADE ha decidido, como propaganda, y para comprobar la eficacia del tratamiento contra la calvicie y demás enfermedades del cuero cabelludo, hacer una rebaja del cincuenta por ciento, o sea la mitad sobre los precios actuales, desde hoy hasta el 15 de Enero próximo. Acuda hoy mismo a consultar su caso, así como los nuevos precios en los abonos. Consultas gratis todos los días hábiles de 9 a 1 y de 4 a 7. Domingos y festivos de 9 a 1.

AVENIDA ANTONIO MAURA, 18

Lo que dice el periódico "Excelsior"

Paris 28.—El periódico «Excelsior», en un mensaje contradice la opinión expresada por ciertos periódicos, según la cual la decisión del Consejo de Gabinete cierra completamente el paso hacia un acuerdo franco-alemán.

Las comunicaciones entre Paris y Berlin, dice, no han sido interrumpidas de ningún modo y las discusiones pueden continuar por la vía diplomática.

Pertenece ahora al Gobierno alemán hacer nuevas proposiciones.

Francia

De la catástrofe de Lagny Han sido puestos en libertad el fogonero y el mecánico

Paris 28.—A consecuencia de la catástrofe de Lagny el Gobierno someterá en breve al Parlamento un nuevo proyecto de ley sobre ferrocarriles.

Mientras tanto, la opinión pública crítica severamente el uso de coches de madera, el funcionamiento defectuoso de las señales en la vía, la costumbre de hacer seguir trenes con muy poco intervalo, a pesar de la niebla.

El mecánico y el fogonero, que habían ingresado en la cárcel, han sido libertados.

Telegrama de condolencia del Rey de Inglaterra

Londres 28.—El rey de Inglaterra ha enviado el telegrama siguiente al presidente de la República francesa:

«Me causa profunda pena, señor presidente, la noticia del accidente que ocurrió cerca de Lagny la víspera de Navidad y en el que resultaron tantos muertos y heridos.

Le ruego, señor presidente, acepte en nombre de la nación francesa, la expresión de toda mi tristeza por el terrible desastre que proyectó su sombra sobre las fiestas de Navidad.»

Declaraciones de un ministro

Paris 28.—El ministro francés de comercio Laurent Eynac declaró a la prensa que el deseo del gobierno francés de mantener relaciones de amistad cordial con Gran Bretaña fué uno de los motivos principales de la abolición del recargo de quinientos por ciento en los derechos de aduanas sobre importaciones británicas desde el día primero de enero próximo.

El ministro añadió que el gobierno francés también temía que las represalias con las que amenazaba Inglaterra en caso de no haberse suprimido dicho recargo hubieran afectado desfavorablemente las exportaciones francesas a dicha nación las cuales alcanzan más de mil millones de francos.

Tratado franco-ruso

Paris 28.—Se cree que el tratado de comercio entre Francia y Rusia será firmado antes de que termine el año y que los soviets harán pedidos por valor de 3.120.000 libras esterlinas.

Una parte de dichos pedidos será garantizada por la exportación de petróleo ruso crudo y de manganeso a Francia.

El embajador del Japon

Paris 28.—El nuevo embajador del Japon entregó hoy sus cartas credenciales al presidente de la República, Lebrun.

El presidente y el embajador pronunciaron discursos en los que hicieron resaltar el deseo mutuo de ambas naciones de que continúen amistosas las relaciones entre las mismas.

Conferencia de Chautemps con Maximos y con Hymans

Paris 28.—El primer ministro Chautemps celebró esta mañana conferencias con Maximos y con Hymans que serán recibidos por Daladier esta tarde.

Diés "Excelsior"

Paris 28.—El periódico «Excelsior» escribe referente a la nota francesa contestando a las proposiciones alemanas que la actitud adoptada por Francia después que hubo consultado a sus amigos vuelve a poner el problema del desarme sobre su verdadero terreno político, jurídico y técnico.

Llegada de Poncet

Paris 28.—El embajador de Francia en Berlin, Francois Poncet, llegó hoy a Paris para recibir las instrucciones y la nota redactada en la sesión del Consejo de gabinete relativa a las relaciones franco-alemanas.

El embajador celebró una conferencia con Boncour poco después pero no se ha señalado fecha para hacer personalmente su relato a Chautemps ni para su viaje de vuelta a Berlin.

Turquia

Declaración del jefe del gobierno

Stambul 28.—El primer ministro turco Ismet Pasha declaró a la prensa que el porvenir del país depende del capital turco y que los empréstitos extranjeros que constituyen una carga muy pesada, deberían evitarse.

Rusia

Una pensión

Moscú 28.—El Consejo de los comisarios del pueblo decidió conceder una pensión de quinientos rublos mensuales a la viuda de Lunatcharsky.

Alemania

Desaparece el periódico más antiguo del mundo

Koenigsberg 28.—Uno de los periódicos más antiguos de Europa, la «Koenigsberger Hartungsche Zeitung», fundada en el año 1540, anuncia que dejará de publicarse el día 31 de diciembre actual.

Dicho periódico, que era uno de los principales órganos liberales de Alemania, perdió mucha influencia estos últimos años y los editores declaran que dedicarán ahora sus esfuerzos al «Koenigsberger Tageblatt», de la misma ciudad.

Sobre estudios universitarios

Berlin 28.—Un decreto muy importante, limitando el número de los estudiantes en las universidades alemanas y preparando una reorganización completa de los estudios académicos, ha sido publicado hoy por el ministro de Gobernación, para poner fin al exceso considerable del número en las profesiones académicas.

El número total de los estudiantes nuevos que podrán ser admitidos en las universidades en el año 1934 será limitado a 1.500, número que será probablemente reducido otra vez en los años siguientes.

En el año 1932 habían ingresado 25.000 estudiantes en las universidades y 29.000 el año 1931. Además se reducirá el número de las mujeres admitidas a estudiar, a 1.500; en el año 1932 habían ingresado 4.400 en las universidades.

El decreto explica que se trata de disminuir el ejército de los poseedores de títulos universitarios que no encuentran trabajo, y hace resaltar

que desde la gran guerra, el número de los alumnos de las escuelas superiores ha duplicado y el de las alumnas de las mismas escuelas es nueve veces lo que era antes de la guerra.

La catástrofe de Lagny

Berlin 28.—Con motivo de la catástrofe de Lagny, el jefe de los servicios de señales y de seguridad de los ferrocarriles alemanes, Staackel, declaró al periódico «Der Tag» de Berlin, que los ferrocarriles alemanes gastan cada año varios millones de reichsmarcos para perfeccionar sus sistemas de seguridad.

A pesar de la niebla espesa, el mecánico de un tren que está corriendo a toda velocidad puede distinguir las señales a una distancia considerable antes del semáforo, porque ya encuentra discos que le dan un primer aviso. Además, antes de llegar a dichos discos, se encuentra una fila de postes blancos y negros.

Un tren que pase a pesar de todas estas señales sería detenido automáticamente por una palanca que pondría en acción los frenos del tren.

En caso de accidente, el tren de socorro llegaría al cabo de un cuarto de hora al lugar de la catástrofe.

Del proceso por el incendio del Reichstag

Las procesados absueltos siguen en la cárcel

Berlin 28.—Los procesados absueltos en la causa por incendio del Reichstag siguen encarcelados. Se cree que se procesará nuevamente a Torgler por traición.

Espectáculos

Principales

Compañía de comedias de Moravia Espantado-Barroso. A las 6.—La Chica de Buenos Aires. A las 9'30.—La Chica de Buenos Aires.

Lirico

Campaña de zarzuela española. A las 6.—El Asombro de Damasco. A las 9.—La Tempestad.

Balear

Función de Circo.

Born

Desde las 3'20 función de cine: «Un ladrón en la alcoba» y otras.

Moderno

Desde las 3'30 función de cine: «Los gansos del aire» y «Barrio chino».

Oriental

Desde las 3 función de cine: «El escándalo», «Bigamia» y una comedia.

Rialto

Desde las 3'30 función de cine: «Eslavitud» y otras.

Protectora-Cine

Desde las 3'20 función de cine: «Es este amor?» y otras.

UNGUENTO CANZARÉS
LOS GRANOS PANADIZOS PANALES-TUMORES GOLONDRINOS-FISTULAS-LLAGAS-ULCERAS-ETC.
SON CURADOS EN BREVE TIEMPO CON ESTE PRIVILEGIADO REMEDIO
Caja 1'00 pías.
Venta en todas Farmacias

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

Inglaterra

Nuevo tratado de comercio con Estonia

Londres 28.—Las negociaciones para un nuevo tratado de comercio entre Gran Bretaña y Estonia serán reanudadas a principios de enero próximo.

Las discusiones hasta ahora habían tomado la forma de un cambio de opiniones extenso y completo, y se cree que no existirán más dificultades.

Es probable que se llegue a un acuerdo en breve.

Vuelo de inspección

Londres 28.—Lord Londonderry, que durante las vacaciones de Navidad y Año Nuevo está efectuando un vuelo de 16.000 millas para inspeccionar los destacamentos de la «Royal Air Force» en ultramar, ya visitó varias estaciones de dicha fuerza en Egipto; continuó ayer su vuelo desde el Cairo, vía Assuit y Wadi Halfa, con destino a Khartum, donde está estacionada la escuadrilla de bombardeo núm. 47.

Mas tarde, visitará muchos centros de Transjordania, del Irak, y de la India.

Negociaciones comerciales con Gran Bretaña

Londres 28.—Los gobiernos francés y británico han acordado que empezarán tan pronto como sea posible negociaciones para ajustar las relaciones comerciales entre ambas naciones.

Dichas negociaciones son ahora posibles, gracias a la decisión del gobierno francés de suprimir, desde el día 1.º de enero próximo, el recargo de 15 por ciento en los derechos de aduanas, establecido en concepto de compensación por la diferencia de cambio de la libra esterlina, sobre las mercancías británicas importadas en Francia.

Viaje de un ministro

Londres 28.—Lord Londonderry, ministro británico de aviación, aterrizó hoy en Khartum, procedente de Wadi-Halfa.

Diés el "Times"

Londres 28.—Según el correspondiente en Paris del periódico «The Times», la actitud del gobierno francés no implica que el cambio de opiniones con Berlin no haya dado resultado hasta ahora, ni que sean imposibles mas negociaciones.

Tampoco implica que el gobierno francés esté opuesto en principio a unas negociaciones directas entre Paris y Berlin.

Italia

Congreso de estudiantes asiáticos

Roma 28.—Se clausuró el Congreso de los estudiantes asiáticos.

Se decidió establecer un centro internacional permanente en Roma para los estudiantes de todos los Estados del Asia Menor y del Extremo Oriente.

Dicho centro estará colocado bajo la protección oficial del gobierno italiano.

Brasil

Lluvias torrenciales

Rio de Janeiro 28.—A consecuencia de lluvias torrenciales en el distrito de Catageuzes, 2 mil personas están sin abrigo.

Las inundaciones causaron numerosos muertos.

También es considerable el número de los heridos y desaparecidos.

Hungria

Un monje aviador

Budapest 28.—El primer monje aviador en Hungría, Adam Mohay, de la orden cisterciense, acaba de obtener su título de piloto.

Es el segundo permiso que se le concede para volar.

El primero le había sido otorgado por la autoridad eclesiástica.

Rumania

El precio de la carne

Bucarest 28.—El gobierno rumano está estudiando la decisión de sacrificar 600 mil cerdos en toda Rumania, para hacer subir los precios de la carne.

Si se llega a poner el proyecto en práctica, la montaña de carne así obtenida se distribuirá a los pobres de Transilvania.

Estados Unidos

Déficit en el presupuesto

Washington 28.—El Tesoro anun-

ció que el déficit de los EE. UU. alcanza la cifra de 1.024.121.667 dólares, hasta el día 22 de diciembre actual.

En la misma fecha del año 1932 era de 1.593.694.755 dólares.

China

Operaciones militares en el interior de Mongolia

Pekin 28.—El comisario civil chino de la provincia de Chahar comunica que las tropas japonesas y manchurianas han llevado a cabo operaciones militares en el interior de Mongolia y han publicado una proclama en la que se declara que todo el territorio más allá de la Gran Muralla pertenece a Manchuria.

Polonia

Nueva ley de reforma agraria

Varsovia 28.—Los latifundios de los territorios de Kolmar, Wilsitz y Zempelburg perdieron una superficie total de 4.700 acres, por aplicación de la nueva ley de reforma agraria, que limita la superficie de terreno que puede poseer un mismo propietario.

La cuestión del desarme

La nota francesa

Paris 28.—El texto de la nota francesa, que equivale a rechazar las proposiciones alemanas para unas negociaciones directas sobre el desarme y que fué aprobado por el Consejo de ministros, ha sido enviado al embajador de Francia en Berlin.

Este informará a Hitler que Francia está dispuesta a continuar las negociaciones sobre el desarme, pero al mismo tiempo mantiene su opinión de que la organización de la seguridad general por medio de la reducción de los armamentos debe ser llevada a cabo dentro de la Liga de Naciones.

Chautemps ha declarado a la prensa que Francia preparó proposiciones positivas, que demuestran claramente su deseo de paz, pero quiere permanecer dentro de la Liga.

El periódico «Korrespondenz», de Berlin, considerado generalmente como el órgano de la Wilhelmstrasse, atacó nuevamente a la Liga, escribiendo que la misma ha fracasado y en algunos casos ha llegado a ser un instrumento de sabotaje; además que es improductiva y reaccionaria.